

III REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO PARLAMENTARIO AL ACUERDO MARCO DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO

Lima, Perú
15 y 16 de octubre de 2015



III REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO PARLAMENTARIO AL ACUERDO MARCO DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO

Lima, Perú
15 y 16 de octubre de 2015

Serie América Latina No. 12

ÍNDICE

III REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO PARLAMENTARIO AL ACUERDO MARCO DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO

Lima, Perú – 15 y 16 de octubre de 2015

1. Resumen Ejecutivo.	5
2. Programa de la Reunión.	9
3. Delegaciones.	15
• Delegación Mexicana.	17
• Delegación Chilena.	18
• Delegación Colombiana.	19
• Delegación Peruana.	20
4. Reglamento Interno de la Comisión de Seguimiento Parlamentario del Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico.	23
5. Declaración de la II Reunión de la Comisión de Seguimiento Parlamentario al Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico. Ciudad de México, 10 y 11 de julio de 2014.	29
6. Declaración de Paracas. Paracas, 3 de julio de 2015.	33
7. Perspectivas Económicas de América Latina 2013. Políticas de PyMEs para el Cambio Estructural. OCDE-CEPAL.	39
8. El Año 2015 debe ser el Año de las PyMEs. Alejandro Gómez Tamez, Presidente del Grupo Asesores en Economía y Administración Pública - GAEAP-.	49
9. Situación y Perspectivas de la Economía Mundial 2015. Naciones Unidas.	55
10. Estudio Económico de América Latina y el Caribe. Desafíos para Impulsar el Ciclo de Inversión con miras a Reactivar el Crecimiento. CEPAL.	63
11. El Cambio Climático afecta a los más Pobres de los Países en Desarrollo. Banco Mundial.	75
12. La Economía del Cambio Climático en América Latina y el Caribe: Paradojas y Desafíos del Desarrollo Sostenible. CEPAL y Banco Mundial.	81
13. ¿Inventan Ellos? El Estado de la Innovación y la Tecnología en América Latina. Real Instituto Elcano.	89

RESUMEN EJECUTIVO

Los días 15 y 16 de octubre de 2015 se llevará a cabo en la Ciudad de Lima, Perú, la Tercera Reunión de la Comisión de Seguimiento al Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico con el fin de dar cumplimiento al artículo 5 de su Reglamento que señala: La Comisión se reunirá al menos dos veces al año, alternativamente en las sedes parlamentarias de los países miembros.

Uno de los elementos esenciales para la agenda de integración de la Alianza del Pacífico tiene que ver con la dimensión comercial. Una vez que prácticamente se ha completado el proceso de aprobación y ratificación del Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico en los cuatro países miembros, comienza el proceso de deliberación sobre el Protocolo de desgravación arancelaria suscrito durante la Cumbre de Cartagena en febrero de 2014.

Mediante este instrumento, los países miembros acordaron eliminar sus aranceles de modo tal que inmediatamente después de su eventual aprobación interna, el 92% de los productos de intercambio entre los cuatro países sean de libre circulación. El restante 8% se desgravará gradualmente y mediante un calendario que establece con claridad, en la lista de productos de cada país, el porcentaje de arancel que se irá reduciendo en periodos que van de los 2 a los 17 años.

La importancia del Protocolo estriba, sin duda, en ir forjando, por un lado, cadenas de valor que harán más competitiva internacionalmente a la región y, por el otro, en incrementar sustancialmente un flujo comercial al interior de los países o comercio *intra-Alianza* que aún está muy lejos de su verdadero potencial ubicándose entre el 5% y el 7% del total del comercio exterior de los países miembros. A prácticamente un año de la suscripción del Protocolo, y en el contexto del primer semestre del 2015 en donde comenzó a ser evaluado por parte de los respectivos congresos de los países miembros –el Congreso de Colombia lo aprobó ya en diciembre pasado- considera fundamental el análisis legislativo sobre las oportunidades que supone, los desafíos que entraña para determinadas industrias y productos así como las estrategias para aprovechar al máximo sus disposiciones en materias como reglas de origen, facilitación aduanera, mejora regulatoria, comercio electrónico, inversión, telecomunicaciones y solución de controversias. De ahí la importancia de examinar las perspectivas nacionales sobre este acuerdo y evaluar las ventajas y desventajas que ofrece para distintos sectores productivos de cara al proceso de deliberación parlamentaria y eventual aprobación del mismo.

Por otro lado, la Alianza del Pacífico ha reconocido también la importancia de la participación activa del empresariado en este proceso así como la necesidad de incorporar en la cadena de valor a las pequeñas y medianas empresas. También en Punta Mita, Nayarit, los miembros de la Alianza del Pacífico firmaron en junio de 2014 un Acuerdo de colaboración con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) con el fin de impulsar una mayor integración y competitividad de las pequeñas y medianas empresas reconocidas en el mismo como un motor para la creación de empleos y la competitividad. Es claro que el

ingreso de México al Mercado Integrado Latinoamericano (MILA) supone también nuevas y muy importantes oportunidades de financiamiento para las PYMES.

Durante este tercer encuentro los parlamentarios tendrán la oportunidad de evaluar criterios mínimos para establecer estándares normativos intra-alianza que faciliten procesos modélicos con miras a la elaboración de legislación compatible y funcional en relación al Protocolo Adicional al Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico. Así como los mecanismos que promuevan el crecimiento económico entre los Países Miembro en función a la situación y/o desafíos que presenta la economía mundial.

Desde la suscripción del Acuerdo Marco en noviembre de 2012, ha quedado de manifiesto la naturaleza ambiciosa de este acuerdo de integración *sui generis* que incorpora rubros poco convencionales en acuerdos comerciales como el intercambio científico y educativo, la integración bursátil y la cooperación en materia consular, diplomática y turística. Uno de los rubros más importantes ha sido, desde su creación, el de la cooperación ambiental. En ese contexto, la Alianza creó la Red de Investigación Científica en materia de cambio climático. La Red está constituida por un Comité de expertos y su principal objetivo es asegurar que las investigaciones que desarrollan se conviertan en políticas públicas a ser aplicadas por los países miembros de la Alianza.

El Comité labora actualmente en un programa de trabajo y en un documento pionero sobre el estado del arte del cambio climático en los países miembros. El 10 de diciembre de 2013, los Presidentes de la Alianza del Pacífico presentaron una Declaración que muestra el compromiso de los cuatro países en el combate al cambio climático y la mitigación de sus efectos precisamente en el contexto de la Vigésima Conferencia de la Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático.

En materia tecnológica y de innovación, la Alianza del Pacífico también ha venido efectuando esfuerzos importantes. No sólo se creó del Grupo Técnico en materia de Innovación como resultado de la Declaración de Punta Mita sino que además se ha venido impulsando la celebración de Foros de Innovación y Emprendimiento que vayan configurando un programa de trabajo en la materia. No obstante, los expertos identifican que este rubro en concreto supone un desafío más que un activo de la Alianza del Pacífico. En los resultados del Índice de Innovación Global de 2014 ninguno de los cuatro países miembros de la Alianza del Pacífico obtuvo resultados óptimos. Según el estudio, que evalúa los programas de innovación de 143 países, México obtuvo una calificación de 34.73 y ocupó el puesto 73, por debajo de Colombia (puesto 68 con 35.50), Chile (posición 46 con 40.64) y México (puesto 66 con 36.02 puntos).

Claramente en materia tecnológica se han producido también avances muy claros. Los cuatro gobiernos de la Alianza se encuentran actualmente desarrollando proyectos de mejores prácticas en la utilización de las tecnologías de la información y las telecomunicaciones. Sin duda, el interés de los países miembros de la Alianza, además de la consolidación de un mercado tecnológico

integrado donde un usuario de un país pueda ir a otro y usar los servicios tecnológicos como en el propio, tiene que ver con desarrollar un liderazgo propio en el mundo de las tecnologías de la información. Se trata, sin duda, de rubros angulares para la competitividad de los cuatro países que necesitan ser estimulados toda vez que, según explicó el director general de *ProMéxico*, el Organismo del Gobierno Federal encargado de coordinar las estrategias para la promoción del comercio y la inversión de México en el mundo, “los países de la Alianza tenemos un capital humano en Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC’s) cercano al millón de profesionales dedicados a estas actividades, parques especializadas y 32 *clusters* –concentraciones de empresas e instituciones interconectadas en campos particulares de la competencia- en la región.

PROGRAMA

III SESIÓN

Comisión Interparlamentaria de Seguimiento al Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico

Lima, Perú – 15 y 16 de octubre de 2015

14 DE OCTUBRE DE 2015		
HORA	ACTIVIDAD	LUGAR
Todo el día	Recepción en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez por parte del personal de Protocolo del Congreso de la República del Perú. Llegada de los legisladores al Hotel Sede – Los Delfines Hotel & Casino.	Aeropuerto Internacional Jorge Chávez. Los Delfines Hotel & Casino.
20:00 hrs.	Cóctel de Bienvenida.	Los Delfines Hotel & Casino.

15 DE OCTUBRE DE 2015		
HORA	ACTIVIDAD	LUGAR
07:00 – 08:00 hrs.	Desayuno de los Parlamentarios en el Hotel Sede.	Los Delfines Hotel & Casino.
08:00 – 08:30 hrs.	Traslado de los Parlamentarios al Congreso de la República del Perú.	Palacio Legislativo.
<i>Ceremonia de entrega de la Presidencia Pro Témpore de la Comisión Interparlamentaria de Seguimiento al Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico</i>		
08:30 – 09:00 hrs.	Palabras de Bienvenida a cargo del Presidente del Congreso de la República del Perú, Luis Ibérico Núñez.	Hemiciclo Raúl Porras Barrenechea, Congreso de la República del Perú (Av. Abancay s/n)
09:00 – 09:20 hrs.	Palabras de entrega de la Presidencia Pro Témpore de la Comisión Interparlamentaria AP (2014-2015), Sen. Rocío Pineda Gochi.	Hemiciclo Raúl Porras Barrenechea, Congreso de la República del Perú (Av. Abancay s/n)
09:30 – 09:50 hrs.	Palabras a cargo del Presidente Pro Témpore de la Comisión Interparlamentaria AP (2015-2016), Omar Chehade Moya.	Hemiciclo Raúl Porras Barrenechea, Congreso de la República del Perú (Av. Abancay s/n)

09:50 – 10:00 hrs.	Foto Oficial de la Comisión Interparlamentaria de Seguimiento al Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico.	Hemiciclo Raúl Porras Barrenechea, Congreso de la República del Perú (Av. Abancay s/n)
10:00 – 10:20 hrs.	<i>Pausa Café</i>	
10:30 – 11:00 hrs.	Conferencia <i>Agenda de la Alianza del Pacífico 2015-2016</i> a cargo de la Ministra de Relaciones Exteriores, Ana María Liliana Sánchez Vargas de Ríos.	Hemiciclo Raúl Porras Barrenechea, Congreso de la República del Perú (Av. Abancay s/n)
III Sesión de la Comisión Interparlamentaria de Seguimiento al Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico		
11:00 – 13:00 hrs.	III Sesión de la Comisión Interparlamentaria de Seguimiento al Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico. (Se desarrollará de acuerdo a la Orden del día. Agenda Adjunta).	Hemiciclo Raúl Porras Barrenechea, Congreso de la República del Perú (Av. Abancay s/n)
13:00 – 15:00 hrs.	Almuerzo ofrecido por el Congreso de la República del Perú.	Instalaciones del Palacio Legislativo.
15:00 – 17:00 hrs.	III Sesión de la Comisión Interparlamentaria de Seguimiento al Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico. (Se desarrollará de acuerdo a la Orden del día. Agenda Adjunta).	Hemiciclo Raúl Porras Barrenechea, Congreso de la República del Perú (Av. Abancay s/n)
17:00 – 17:30 hrs.	Saludo del Protocolar del Pleno del Congreso de la República de Perú a los señores parlamentarios de Chile, Colombia y México.	Pleno del Congreso de la República del Perú.
18:00 – 19:00 hrs.	Traslado de los señores parlamentarios al Hotel Sede.	Los Delfines Hotel & Casino.
20:30 hrs.	Cena de Gala.	Por definir.

16 DE OCTUBRE DE 2015		
HORA	ACTIVIDAD	LUGAR
09:00 – 11:00 hrs.	III Sesión de la Comisión Interparlamentaria de Seguimiento al Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico. (Se	Sala Grau, Congreso de la República del Perú. (Av. Abancay s/n)

	desarrollará de acuerdo a la Orden del día. Agenda Adjunta).	
11:00 – 11:20 hrs.	<i>Pausa Café</i>	
11:20 – 13:20 hrs.	III Sesión de la Comisión Interparlamentaria de Seguimiento al Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico. (Se desarrollará de acuerdo a la Orden del día. Agenda Adjunta).	Sala Grau, Congreso de la República del Perú. (Av. Abancay s/n)
13:30 – 14:30 hrs.	Almuerzo.	Palacio Legislativo.
14:30 – 15:00 hrs.	Lectura de la Declaración a cargo de la congresista Luz Salgado Rubianes (*), Miembro de la Comisión Especial de Seguimiento Parlamentario al Acuerdo de la Alianza del Pacífico del Perú. (*) Por confirmar.	Hemiciclo Raúl Porras Barrenechea, Congreso de la República del Perú (Av. Abancay s/n)
15:00 – 15:20 hrs.	Palabras de Clausura de la III Sesión de la Comisión Interparlamentaria de Seguimiento al Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico a cargo de la Vicepresidenta de la República, Marisol Espinoza Cruz.	Hemiciclo Raúl Porras Barrenechea, Congreso de la República del Perú (Av. Abancay s/n)
15:30 – 17:00 hrs.	Ágape de Clausura.	Congreso de la República del Perú (Av. Abancay s/n)
17:00 hrs.	Traslado de los parlamentarios al Hotel Sede.	Los Delfines Hotel & Casino.
20:00 hrs.	Traslado de los parlamentarios al Club Nacional.	Club Nacional.
20:30 hrs.	Cena de despedida para los señores parlamentarios ofrecida por el Congresista Víctor Andrés García Belaúnde, Vicepresidente de la Comisión Especial de Seguimiento Parlamentario al Acuerdo de la Alianza del Pacífico del Perú.	Club Nacional.

III SESIÓN COMISIÓN INTERPARLAMENTARIA DE SEGUIMIENTO AL ACUERDO MARCO DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO

AGENDA

I. DESPACHO - Ingreso Carta N°, remitida por la Presidenta Pro Témnore de la Comisión Interparlamentaria de Seguimiento al Acuerdo de la Alianza del Pacífico 2014-2015, Sen. Ma. del Rocío Pineda Gochi haciendo entrega del Acervo Documentario.

II. ACTAS

III. INFORMES

IV. PEDIDOS

V. ORDEN DEL DÍA

Jueves 15 de octubre de 2015

MECANISMOS PARA FORTALECER EL PROTOCOLO COMERCIAL Y EL PAPEL DE LAS PYMES. (11:30 – 13:30 hrs.)

Orador Invitado: Ministra de Comercio Exterior y Turismo de la República de Perú Magali Silva Velarde-Álvarez. Moderador: Senadora Ma. del Rocío Pineda Gochi – MÉXICO Objetivo del debate: Analizar mecanismos para estimular el comercio y la inversión intrarregional desde una perspectiva parlamentaria; cómo alcanzar la plena movilidad laboral y el tránsito de personas; mecanismos para mejorar e impulsar la cooperación relativa a las PYMES.

MECANISMOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO. NORMALIZACIÓN Y ESTANDARIZACIÓN. (15:00 – 17:00 hrs.)

Orador Invitado: Presidente ICONTEC. Moderador: Senador Jimmy Chamorro Cruz – COLOMBIA Objetivo del debate: Evaluar criterios mínimos para establecer estándares normativos intra- alianza que faciliten procesos modélicos con miras a la elaboración de legislación compatible y funcional en relación al Protocolo Adicional al Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico.

(Se suspende la Sesión. Convocatoria para ser reanudada a las 9:00 am del viernes 16)

Viernes 16 de Octubre de 2015

PANORÁMA Y DESAFIOS MUNDIALES. CRECIMIENTO ECONÓMICO INTRA-ALIANZA. (09:00 – 11:00 hrs.)

Orador Invitado: Elba Viviana Caro Representante del BID en el Perú. Moderador: Congresista Víctor Andrés García Belaúnde – PERÚ Objetivo del debate: Determinar mecanismos que promuevan el crecimiento económico entre los Países Miembro en función a la situación y/o desafíos que presenta la economía mundial.

AGENDA EN MATERIA TECNOLÓGICA, INNOVACIÓN Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE (11:20 – 13:20 hrs.)

Orador Invitado: Ministro de la Producción, Piero Ghezzi Solís Ministro del Ambiente, Manuel Pulgar – Vidal. Moderador: Diputado Jorge Ulloa Aguillón - CHILE Objetivo del debate: Debatir la implementación de un marco regulatorio, promotor y facilitador de los emprendimientos en materia de innovación tecnológica así como las posibilidades de cooperación en el marco de los diversos foros parlamentarios internacionales. Del mismo modo, en materia de protección al medio ambiente y cambio climático, abordar medidas para la preservación del medio ambiente y prevención ante desastres naturales (Fenómeno del Niño), así como la conveniencia de establecer un mecanismo para el intercambio de experiencias y mejores prácticas en legislación ambiental.

DELEGACIONES

DELEGACIÓN MEXICANA	
	Senadora María del Rocío Pineda Gochi Presidenta de la Comisión de Seguimiento Parlamentario al Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico
	Senador Héctor Larios Córdova (PAN)
	Senador Mario Delgado Carrillo (PRD)
	Senador David Monreal Ávila (PT)
	Senador Jorge Aréchiga Ávila (PVEM)
	Senadora Blanca Alcalá Ruiz Presidenta del Parlamento Latinoamericano (Parlatino)

DELEGACIÓN CHILENA	
	Senador Guido Girardi Lavín
	Senador Víctor Pérez Varela
	Senador Pedro Araya Guerrero
	Diputado Gonzalo Fuenzalida Figueroa
	Diputado Jorge Ulloa Aguillón
	Diputado Iván Fuentes Castillo

DELEGACIÓN COLOMBIANA



Senadora Teresita García Romero



Senador Jaime Enrique Duran Barrera




Senadora Nidia Marcela Osorio Salgado





Senador Jose David Name Cardozo



Senador Jimmy Chamorro Cruz

DELEGACIÓN PERUANA		
		Congresista Omar Chehade Moya
		Congresista Martin Belaunde Moreyra
		Congresista Luis Fernando Galarreta Velarde
		Congresista Víctor Andrés García Belaúnde
		Congresista Luciana Milagros León Romero
		Congresista Daniel Emiliano Mora Zevallos
		Congresista Luz Filomena Salgado Rubianes

			Congresista Natalie Condori Jahuira
			Congresista Mariano Portugal Catacora

**REGLAMENTO INTERNO DE LA COMISIÓN
DE SEGUIMIENTO PARLAMENTARIO DEL
ACUERDO MARCO DE LA ALIANZA DEL
PACÍFICO**

REGLAMENTO INTERNO DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO PARLAMENTARIO DEL ACUERDO MARCO DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO

Los parlamentarios convocados a la Reunión de constitución de la Comisión de Seguimiento Parlamentario del Acuerdo Marco que establece la Alianza del Pacífico, realizada en Santiago de Chile el día 11 de julio de 2013,

CONSIDERANDO:

El acuerdo de los Jefes de Estado de la República de Colombia, los Estados Unidos Mexicanos, la República de Perú y la República de Chile, suscrito en Lima, Perú el 28 de abril de 2011, que establece la creación de la Alianza del Pacífico, que se perfecciona con la firma del Acuerdo Marco en Paranal, Chile, el 6 de junio de 2012,

La Declaración de los Presidentes de Parlamentos de Estados miembros de la Alianza del Pacífico, suscrita en Lima el 13 de febrero de 2013, en que se entrega un respaldo político a la conformación de este mecanismo de integración,

La Declaración Conjunta emanada tras la Reunión de los Presidentes de Parlamentos de la Alianza del Pacífico suscrita en Bogotá el 6 de mayo de 2013, en que se acuerda la conformación de una Comisión de Seguimiento parlamentario del Acuerdo de la Alianza del Pacífico,

La relevancia que constituye para los países que conforman el arco del Pacífico el establecimiento de un mecanismo de articulación política, económica y de cooperación que tienda a una integración que promueva el libre comercio, el crecimiento económico, la equidad social y el desarrollo sustentable de esta región,

La necesidad de que los futuros mecanismos de integración incorporen en sus instrumentos normativos la canalización adecuada de las aspiraciones y demandas de la ciudadanía de los Estados miembros,

El rol insustituible de los parlamentos en aportar, desde su perspectiva, al mejoramiento y profundización de los procesos de integración política y comercial,

ACUERDAN EL SIGUIENTE REGLAMENTO INTERNO DE LA COMISION
DE SEGUIMIENTO PARLAMENTARIO DEL ACUERDO MARCO DE LA
ALIANZA DEL PACIFICO.

Artículo 1

La Comisión de Seguimiento tendrá por misión examinar todos los aspectos relacionados con la institucionalidad jurídica establecida para dar eficacia a las disposiciones del Acuerdo Marco, así como el grado de avance del trabajo de los grupos y sub grupos técnicos y de todas aquellas instancias técnicas o políticas que –en el futuro- se encarguen de la ejecución e implementación de las políticas de integración.

Artículo 2

La Comisión estará conformada por hasta 8 miembros de cada uno de los Parlamentos miembros de Estados de la Alianza del Pacífico, quienes serán nombrados de acuerdo con las normas y prácticas de cada parlamento.

La duración del mandato de los miembros será de 4 años.

Artículo 3

La Comisión será presidida rotativamente por un integrante de cada parlamento miembro y su mandato durará un año.

Artículo 4

A propuesta de la mayoría absoluta de los miembros de la Comisión se podrán formular recomendaciones a los Presidentes de la República, al Consejo de Ministros y al Grupo de Alto Nivel y demás instancias que conforman la estructura institucional del Acuerdo.

Artículo 5

La Comisión se reunirá al menos dos veces al año, alternativamente en las sedes parlamentarias de los países miembros.

El proyecto de orden del día será elaborado en la reunión inmediatamente anterior.

Las reuniones serán públicas, salvo cuando la Comisión decida lo contrario.

Artículo 6

Junto con los miembros de la Comisión, los integrantes del Consejo de Ministros, del grupo de Alto Nivel y de los Grupos y subgrupos técnicos del Acuerdo, como asimismo los representantes diplomáticos de los países miembros, podrán asistir y tomar la palabra en las reuniones. El Presidente de la Comisión podrá invitar a otras autoridades, dirigentes sociales u otras personas a concurrir a las sesiones.

Artículo 7

La Secretaría de la Comisión estará a cargo de las Secretarías de los parlamentos de los Estados Miembros, correspondiendo organizar la reunión, a aquella cuyo Parlamento sea sede.

La Secretaría de la Comisión levantará acta de cada reunión para su aprobación al inicio de la siguiente reunión.

Artículo 8

Cada Parlamento miembro se hará cargo de los gastos en que incurra, en virtud de su participación en las reuniones de la Comisión, tanto en lo que se refiere a los gastos de personal, desplazamiento y estadía.

Los gastos relacionados con la organización práctica de las reuniones correrán a cargo de la Parte organizadora de la reunión.

Artículo 9

Las modificaciones al presente reglamento que proponga la Comisión se someterán al examen de las mesas directivas de cada parlamento miembro.

La Comisión adoptará las modificaciones y adiciones al reglamento por mayoría simple de sus integrantes.

**DECLARACIÓN DE LA II REUNIÓN DE LA
COMISIÓN DE SEGUIMIENTO
PARLAMENTARIO AL ACUERDO MARCO
DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO**

DECLARACIÓN DE LA II REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO PARLAMENTARIO AL ACUERDO MARCO DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO

Ciudad de México, 10 y 11 de julio de 2014

El 10 y 11 de julio de 2014, en la Ciudad de México, parlamentarios de Chile, Perú y México se dieron cita para celebrar la Primera Reunión de Seguimiento Parlamentario al Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico, después de que dicha Comisión fuera instalada en Santiago de Chile, en 2013. Durante la Reunión alcanzaron los siguientes acuerdos:

Los parlamentarios participantes:

1. Subrayaron la importancia de contar con un mecanismo como esta Comisión de Seguimiento Parlamentario encargada de supervisar y acompañar el proceso de integración así como nutrirlo de propuestas y recomendaciones desde la perspectiva legislativa.
2. Examinaron los principales compromisos suscritos por los Jefes de Estado en la IX Cumbre de la Alianza del Pacífico, celebrada en Punta Mita, Nayarit, el 19 y 20 de junio de 2014. Entre éstos subrayaron la importancia de la integración de México al Mercado Integrado Latinoamericano (MILA), la suscripción de un acuerdo de cooperación con la OCDE para apoyar a las pequeñas y medianas empresas, el establecimiento de un programa de trabajo para el Grupo Técnico de Innovación, y la conformación de un Mecanismo de Intercambio de Información de Insumos Agropecuarios.
3. Hicieron notar que para propiciar la materialización de los beneficios potenciales de la Alianza del Pacífico es necesario coadyuvar en la agilización de trámites y procesos para la pronta entrada en vigor del Protocolo Comercial de la Alianza; promover reformas legislativas para el fortalecimiento de las pequeñas y medianas empresas; impulsar acciones que promuevan mayor acceso a los programas de becas educativas en los Estados miembros de la Alianza y; coadyuvar con las reformas legislativas necesarias para consolidar nuestro mecanismo de integración.
4. Enfatizaron la necesidad de explorar otras áreas de oportunidad como, por ejemplo, iniciativas de facilitación aeroportuaria y fronteriza, cooperación contra la delincuencia organizada y para la protección del medio ambiente.
5. Refrendaron su convicción en la originalidad y valía de la Alianza del Pacífico como un mecanismo de integración que trasciende la esfera económica para abarcar la política, social y cultural. De esta manera, manifestaron su voluntad de continuar fortaleciendo a la Alianza del Pacífico, independientemente de la participación en la negociación de

otros acuerdos regionales comerciales, notoriamente el Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP por sus siglas en inglés).

6. Celebraron la afinidad histórica y cultural que otorga a la Alianza del Pacífico una ventaja importante para avanzar en la profundización de los esfuerzos integradores.
7. Destacaron el papel central de la educación y la inversión en el desarrollo de capital humano para el crecimiento económico incluyente y sustentable. En este contexto, celebraron los resultados alcanzados en materia de becas e intercambios de movilidad educativa y académica pero subrayaron la necesidad de ampliar estos programas y evaluar mecanismos de cooperación en la materia con los países observadores de la Alianza.
8. Recalcaron la necesidad de la innovación tecnológica y el apoyo a la investigación científica como pilares fundamentales del proceso de integración y de un necesario incremento de la competitividad regional frente a otras regiones del mundo, particularmente Asia-Pacífico. Adicionalmente, subrayaron la impostergable necesidad de vincular las instituciones educativas con la planta productiva, y de promover una formación teórica y práctica que facilite a los estudiantes su incorporación al mercado laboral.
9. Intercambiaron experiencias particulares de cada uno de sus países, con la intención de identificar las mejores prácticas y compartir casos de éxito en materia de políticas públicas.
10. Durante la sesión de diálogo con los representantes de 25 países observadores de la Alianza del Pacífico, resaltaron la importancia de identificar nuevas instancias de cooperación -tanto tradicional como triangular- y de intercambio de experiencias con estos países. En concreto identificaron rubros en los que podría evaluarse algún mecanismo de cooperación. Entre otros, sobresalen los de educación, formación profesional, ciencia y tecnología, medio ambiente, asesoría para proyectos productivos, pequeñas y medianas empresas. Los integrantes del cuerpo diplomático acreditado en México hicieron referencia a los cuantiosos logros de la Alianza del Pacífico desde su creación, reiteraron su compromiso y reconocimiento a los valores y principios que dan forma a la integración y recalcaron la importancia de esta Comisión de Seguimiento Parlamentario como instancia de acompañamiento legislativo de este proceso.

DECLARACIÓN DE PARACAS

DECLARACIÓN DE PARACAS

Los Presidentes de la República de Chile, Michelle Bachelet Jeria; de la República de Colombia, Juan Manuel Santos Calderón; de los Estados Unidos Mexicanos, Enrique Peña Nieto y de la República del Perú, Ollanta Humala Tasso, reunidos en Paracas, Perú, en la X Cumbre de la Alianza del Pacífico.

Declaramos:

Nuestro beneplácito por la entrada en vigor, el próximo 20 de julio de 2015, del Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico; así como por los avances en el proceso de perfeccionamiento del Protocolo Adicional y del Acuerdo que crea el Fondo de Cooperación.

Nuestro firme propósito de avanzar en la construcción de un área de integración profunda que se materialice en una cada vez mayor libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas; con pleno apego a los principios consagrados en el Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico.

Que el libre comercio y una inserción efectiva en el mundo globalizado, aún en momentos en que la economía internacional nos impone nuevos retos, son herramientas esenciales para nuestro desarrollo económico y social.

Que el establecimiento de reglas claras y un marco jurídico previsible para los agentes económicos propician las condiciones necesarias para un mayor crecimiento, así como para el desarrollo y la competitividad de nuestras economías y la diversificación de las corrientes de comercio e inversión.

Que dado el contexto global, así como las perspectivas económicas y financieras internacionales en el corto y largo plazo, los miembros de la Alianza del Pacífico enfrentamos retos y desafíos, así como importantes áreas de oportunidad para consolidarnos como un grupo de economías emergentes comprometidas con la implementación de políticas macroeconómicas y financieras responsables y prudentes, con la adopción de mejores prácticas a nivel estructural e institucional, y con una vocación de integración para asegurar un crecimiento sólido, estable, sustentable e incluyente.

La convicción de que nuestros esfuerzos tienen como objetivo fundamental lograr el mayor bienestar de nuestros ciudadanos, así como la inclusión social y la superación de la desigualdad socioeconómica en los de la Alianza del Pacífico.

Nuestro firme propósito de avanzar en la construcción de un área de integración profunda a través de iniciativas que permitan el fortalecimiento del capital humano, la innovación y el emprendimiento, la ciencia y la tecnología, la competitividad, el desarrollo e internacionalización de las PYMEs y la infraestructura, entre otros, vinculados a nuestros esfuerzos de diversificación productiva y al fomento de la construcción y participación de nuestros países y empresas en las cadenas globales de valor.

Que el cambio climático constituye un desafío global que impacta a todos los países y afecta el desarrollo, y en ese contexto, reiteramos el contenido de la Declaración que suscribimos con motivo de la Vigésima Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, celebrada en Lima en diciembre de 2014, y hacemos votos por el éxito de la COP 21.

Nuestra voluntad por continuar estrechando vínculos de cooperación con los Estados Observadores, además de generar nuevos espacios de colaboración con otros mecanismos de integración. Así, damos la bienvenida a: Austria, Dinamarca, Georgia, Grecia, Haití, Hungría, Indonesia, Polonia, Suecia y Tailandia, que se incorporan como Estados Observadores de la Alianza del Pacífico.

Nuestro reconocimiento al apoyo brindado por el BID que ha facilitado recursos y asistencia técnica; a la colaboración de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE); y nuestra satisfacción por la presencia en esta Cumbre del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), entidad con la que confiamos iniciar una fructífera relación.

Que la realización de la Reunión de Ministros de la Alianza del Pacífico y la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ANSEA) en Nueva York, Estados Unidos de América y el Seminario entre ambos bloques realizado en Yakarta, Indonesia, abren un nuevo espacio de cooperación entre ambos mecanismos de integración.

Valoramos también la celebración de la Reunión Ministerial Informativa de la Alianza del Pacífico y el Mercosur, desarrollada el primero de noviembre de 2014, en Cartagena de Indias, Colombia, así como del seminario “Diálogo sobre Integración regional: Alianza del Pacífico y Mercosur”, efectuado el 24 de noviembre de 2014, en Santiago, Chile, que abre espacios de integración y la posibilidad de avanzar un proceso de discusión entre la Alianza del Pacífico y Mercosur en torno a una agenda de trabajo sobre temas de interés común.

Nuestro reconocimiento al trabajo desarrollado en el último año por los Ministros de Finanzas que ha permitido generar una agenda para profundizar la integración económica y financiera entre nuestros países, la cual deberá implementarse de conformidad con la institucionalidad establecida en el Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico.

En esta etapa también reconocemos:

1. La Suscripción del Primer Protocolo Modificadorio del Protocolo Adicional al Acuerdo Marco, el cual incluye un Capítulo de Mejora Regulatoria, un Anexo al Capítulo de Obstáculos Técnicos al Comercio en materia de cosméticos, así como modificaciones y nuevas disposiciones a los Capítulos de Telecomunicaciones y Comercio Electrónico.

2. La firma del Acuerdo Marco de Cooperación para el Apoyo Financiero a las empresas de los países pertenecientes a la Alianza del Pacífico.
3. La presentación del análisis encaminado a la potencialización del comercio agrícola hacia terceras economías.
4. El estudio elaborado por la OCDE para promover la internacionalización y la inserción de las PYMEs en las cadenas globales de valor.
5. La realización de la III Macro Rueda de Negocios de la Alianza del Pacífico, realizada los días 17 y 18 de junio de 2015 en la ciudad de Paracas, Ica; el Primer Encuentro Comercial de Cadenas de Valor para el Fortalecimiento Industrial, también celebrado en Paracas, Ica, el día 18 de junio y el II Foro de Innovación y Emprendimiento celebrado en Cali, Colombia.
6. El desarrollo de la II Macro Rueda del Pacífico en materia turística realizada en Mazatlán, Sinaloa, los días 25 al 27 de mayo de 2015.
7. El éxito de la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica, que ha movilizado a la fecha a 855 estudiantes en cinco convocatorias desde el año 2013.
8. El lanzamiento del proyecto sobre Voluntariado Juvenil que promueve la participación de nuestros jóvenes en proyectos sociales.
9. La publicación denominada “Oportunidades de Colaboración en Investigación sobre Cambio Climático en los países de la Alianza del Pacífico”.
10. La puesta en marcha de la Plataforma de Intercambio de Información inmediata para la seguridad migratoria de la Alianza del Pacífico.
11. La creación de los Grupos Técnicos de Desarrollo Minero, Responsabilidad Social y Sustentabilidad y de Educación, y la adopción de sus planes de trabajo.
12. La celebración de la I Reunión de Viceministros de Salud que aprobó las agendas de trabajo sobre acceso oportuno y equitativo a medicamentos y sobre humanización y calidad de los servicios de salud.
13. El relanzamiento de la página electrónica de la Alianza del Pacífico.

Nuestro reconocimiento al Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico (CEAP) por su compromiso con el fortalecimiento de este proceso de integración;

Teniendo en cuenta los logros alcanzados y los trabajos realizados en el último año, así como nuestro interés de continuar profundizando este proceso de integración, hemos acordado nuevos mandatos, los cuales se reflejan en la presente Declaración;

Nuestro reconocimiento y agradecimiento a los Estados Unidos Mexicanos por su desempeño en la Presidencia Pro Tempore de la Alianza del Pacífico, y

ofrecemos nuestro apoyo a la República del Perú en el ejercicio de esta responsabilidad que hoy asume.

Nuestro agradecimiento y reconocimiento a las autoridades y población de Paracas y del Gobierno Regional de Ica por la hospitalidad y el apoyo brindados para la realización de la X Cumbre de la Alianza del Pacífico.

Paracas, 3 de julio de 2015

**PERSPECTIVAS ECONÓMICAS DE
AMÉRICA LATINA 2013**

**POLÍTICAS DE PYMES PARA EL CAMBIO
ESTRUCTURAL**

PERSPECTIVAS ECONÓMICAS DE AMÉRICA LATINA 2013 POLÍTICAS DE PYMES PARA EL CAMBIO ESTRUCTURAL¹

En el corto plazo, América Latina crecerá a tasas relativamente altas y tiene margen para actuar contracíclicamente en caso que fuese necesario. Sin embargo, la región enfrenta un escenario de mediano plazo complejo. La menor demanda externa pondrá al descubierto las limitaciones del actual patrón de crecimiento basado en la escasa incorporación de valor agregado y la exportación de recursos naturales en muchos países de la región. Los gobiernos latinoamericanos deben tomar ahora las medidas –consistentes con las políticas macroeconómicas de corto plazo– para fortalecer las estructuras productivas y superar los problemas de heterogeneidad estructural mediante la diversificación y la mayor incorporación de conocimiento. Las pymes latinoamericanas pueden transformarse en agentes importantes del cambio estructural y del aumento de la productividad. Un esfuerzo de esta naturaleza requiere de un cambio de enfoque en las políticas públicas hacia las pymes. Para que estas sean efectivas, se necesita una mayor coherencia, articulación y coordinación entre las políticas de infraestructura, la provisión de servicios y las políticas sectoriales. En particular, las políticas en los ámbitos de financiamiento, competencias y formación, sistemas de innovación y difusión tecnológica, y las políticas de articulación productiva pueden ayudar a las pymes a superar sus barreras. Es necesario considerar las especificidades sectoriales, institucionales y territoriales. A su vez, su diseño debe de tomar en cuenta la heterogeneidad del conjunto de pymes en la región, ya que sus necesidades y potencial de desarrollo son muy diferentes. Para estas tareas hay que contar con instituciones capaces de liderar procesos complejos y con la flexibilidad para adaptarse a los cambiantes requerimientos del sector productivo.

Las perspectivas económicas de América Latina permanecen relativamente positivas, pero están sujetas a incertidumbre y volatilidad en el contexto externo. En el corto plazo, los riesgos se manifestarían principalmente por la vía comercial, pero existe espacio para la aplicación de políticas fiscales y monetarias que ayuden a amortiguarlo en caso que sea necesario. Este impacto es diferente entre los países según la diversificación de sus exportaciones, tanto en términos de productos como de destinos, y el tamaño y dinamismo del mercado interno. La potencial disminución en el corto plazo de los precios internacionales de algunas materias primas afectaría a muchos países que las exportan, no solamente por el deterioro de su balanza comercial, sino también por la reducción de sus ingresos fiscales, aunque representaría un alivio para los países importadores netos de alimentos y combustibles – en especial los de Centroamérica y el Caribe. Si bien América Latina enfrenta también el riesgo de un impacto por la vía financiera en el caso que se reviertan las entradas de capitales, la región ha fortalecido sustancialmente su posición en términos de reservas internacionales que representan en promedio alrededor de

¹ Resumen Ejecutivo del documento. OCDE-CEPAL (2012). Información consultada el 12 de octubre de 2015, en la página web:
<http://www.aecid.es/CentroDocumentacion/Documentos/documentos%20adjuntos/PYME%20ALyC%20CEPAL%20OCDE.pdf>

un 16% del PIB. Muchos países latinoamericanos tienen niveles relativamente bajos de deuda externa, una composición poco riesgosa (en promedio para la región la deuda externa de corto plazo se situó cerca de un 15% de la deuda total) y buen acceso a líneas contingentes de liquidez internacional. Estos factores permitirían a la mayoría de los países evitar una contracción de la actividad económica por falta de financiamiento externo. Además, el buen desempeño macroeconómico y el manejo prudente de las políticas macroeconómicas en los últimos años posibilitaron construir una posición sólida. Por un lado, existe margen para la aplicación de estímulos fiscales en caso de una caída en la demanda agregada, puesto que los niveles de deuda pública son relativamente bajos (39% del PIB en promedio), y los balances presupuestarios están, en general, bastante equilibrados (-1.8% del PIB en promedio). Por otro lado, desde la perspectiva de política monetaria, las expectativas de inflación se mantienen bien ancladas y los riesgos de sobrecalentamiento parecen controlados, entre otras razones por las medidas macroprudenciales y regulatorias adoptadas por diversos países en los últimos años. Por ende, existe margen para la aplicación de una política expansiva si la situación externa lo amerita.

Sin embargo, importantes desafíos macroeconómicos pueden aminorar el ritmo de crecimiento económico en el mediano plazo y contribuir a mantener la baja productividad, la escasa diversificación productiva y la persistente heterogeneidad estructural. La resolución de los problemas estructurales en los países OCDE para superar la crisis abre un escenario de gran incertidumbre en los próximos años, porque las reformas y los cambios institucionales requeridos son en muchos casos de gran envergadura y lenta implementación. En un contexto de bajas tasas de interés en las economías más avanzadas, esta incertidumbre puede generar una alta volatilidad de los flujos de capitales y los precios de las materias primas, con posibles fluctuaciones en los tipos de cambio. Esto puede dañar la competitividad de ciertos sectores transables en la región, obstaculizar la diversificación productiva y condicionar la capacidad de crecimiento futuro. Un incremento de las entradas de capitales en la región, como el que se registra en los últimos años, puede generar aumentos insostenibles del precio de algunos activos o una expansión excesiva del crédito, provocando desequilibrios macroeconómicos con repercusiones significativas para el crecimiento económico. En caso de una moderación en los precios de materias primas por un enlentecimiento y cambio en la composición del crecimiento asiático, este escenario externo puede disminuir el espacio macroeconómico disponible para financiar algunas medidas que permitan superar las debilidades estructurales de las economías latinoamericanas, por ejemplo mediante inversiones en infraestructuras que aumenten la competitividad de todo el sector transable. Lo anterior pondría al descubierto las limitaciones de la estructura productiva y el actual patrón de crecimiento basado en muchos países en la exportación de recursos naturales, así como la debilidad por incorporar más valor agregado.

Por lo tanto, es necesario asegurar la coherencia entre las políticas de estabilización de corto plazo y las medidas estructurales para aumentar el crecimiento potencial. Una mayor integración regional constituye una respuesta efectiva al menor dinamismo de la demanda de los países desarrollados.

Además, permitiría desarrollar ventajas prudenciales dinámicas en sectores y actividades no tradicionales y aumentar la diversificación exportadora. Frente a los riesgos de apreciación cambiaria y la volatilidad de los precios de las materias primas, la política económica cuenta con diferentes herramientas – incluidas las intervenciones cambiarias y regulaciones macroprudenciales, así la política fiscal – que pueden aumentar la competitividad del resto del sector transable, según las causas y características de las apreciaciones. A su vez, se puede promover inversiones en infraestructuras, innovación y capital humano que favorezcan la transformación y diversificación productiva. Instituciones e instrumentos fiscales, como los fondos de estabilización y las reglas fiscales, pueden ser útiles en amortiguar las fluctuaciones cambiarias así como generar el espacio fiscal sostenible para las inversiones adicionales que ayuden a la competitividad.

Para mantener y consolidar los avances en la reducción de la pobreza y la desigualdad de los últimos años hay que incrementar el nivel de crecimiento potencial y hacerlo más inclusivo. La mayoría de los países latinoamericanos han logrado combinar las tasas más altas de crecimiento económico de los últimos años con una reducción en la pobreza y la desigualdad, gracias a más y mejores políticas sociales y el incremento de los salarios gracias a mercados laborales dinámicos. Estos avances son importantes, particularmente considerando que a nivel mundial la tendencia ha sido un incremento en la desigualdad, pero los desafíos siguen siendo grandes para la región. La región sigue siendo de las más desiguales del mundo y un 31% de la población continúa siendo pobre. Por lo tanto, se requiere aumentar los niveles de crecimiento y hacerlo más inclusivo. Para cambiar el patrón de crecimiento en esta dirección, los gobiernos de la región requieren invertir más en educación para incrementar las capacidades y ampliar las oportunidades, infraestructura para aumentar la competitividad, innovación para facilitar la incorporación de conocimiento, y en general mejorar las regulaciones y el clima de negocios. Las prioridades de reforma varían país por país, pero el reto de lograr niveles de crecimiento más altos e inclusivos es común a casi todos.

En este contexto, las pymes representan actores claves para incrementar el crecimiento potencial de América Latina. Estas empresas se caracterizan por una gran heterogeneidad en su acceso a mercados, tecnologías y capital humano, así como su vinculación con otras empresas, factores que afectan su productividad, capacidad de exportación y potencial de crecimiento. Por un lado, constituyen un componente fundamental del entramado productivo en la región: representan alrededor de 99% del total de empresas y dan empleo a cerca de 67% del total de trabajadores. Por otro lado, su contribución al PIB es relativamente baja, lo que revela deficiencias en los niveles de productividad de las mismas. Por ejemplo, las empresas grandes en la región tienen niveles de productividad hasta 33 veces la productividad de las microempresas y hasta seis para las pequeñas, mientras que en los países OCDE estas cifras oscilan entre un 1.3 y 2.4 veces. Mientras que solamente cerca de 10% de las pymes latinoamericanas exportan parte de su producción, en Europa la fracción de pymes exportadoras asciende al menos a 40% del total. Las pymes en América Latina forman un conjunto muy heterogéneo, que varía desde las microempresas de autoempleo en situación de informalidad hasta la empresa innovadora con alta eficiencia y capacidad de exportación. Con la aplicación de políticas

coherentes y coordinadas, las pymes podrían ser agentes del cambio estructural a través de su contribución al aumento de la productividad. Esto permitiría complementar las economías de escala de las grandes empresas, favoreciendo la creación de aglomeraciones productivas, y contribuyendo a la inclusión social aumentando los ingresos de las microempresas y reduciendo su vulnerabilidad. Lo anterior significaría superar varias de las debilidades estructurales de las economías latinoamericanas, puesto que las pymes son componentes claves, pero débiles de la misma.

Las políticas públicas deben facilitar el desarrollo de las pymes y eliminar las barreras a las que se enfrentan, lo que permitiría cerrar las brechas con otras empresas, con el objetivo de que actúen como agentes del cambio estructural. Para lograrlo, las políticas de pymes deben considerar cuatro factores relevantes. En primer lugar, más que su dimensión, un problema frecuente de estas empresas es su aislamiento, que las deja imposibilitadas de añadir en su producción la escala y especialización necesarias. Por esto, a menudo las políticas son más efectivas cuando se enfocan sobre el aglomerado o la cadena productiva en su conjunto del que las pymes forman parte. La heterogeneidad de las pymes implica que las políticas deben calibrar su intervención al tipo de empresa, diferenciando entre las necesidades de política que puedan tener, por ejemplo, las microempresas que operan en el mercado local o un aglomerado incipiente de empresas competitivas y exportadoras. No existe una receta común y las intervenciones deben ser específicas a la cadena productiva, aglomerado o región. En segundo lugar, dadas las importantes interacciones y complementariedades entre políticas, se requiere de una coordinación significativa entre políticas sectoriales, así como políticas de infraestructura y provisión de servicios para poder resolver los cuellos de botella relevantes para el desarrollo productivo de las pymes y su entorno. En tercer lugar, combinada con esta mayor coordinación horizontal, también es necesaria una mayor coordinación vertical, por el papel que juegan los actores locales y regionales en las políticas de apoyo a aglomerados y cadenas productivas a nivel subnacional. Por último, considerando su extenso período de maduración, las políticas deben ser específicas, con objetivos claros y sostenidos en el tiempo. Más que intensivas en recursos financieros, estas políticas deben proveer insumos y servicios específicos y contar con mecanismos de monitoreo y evaluación que permitan corregirlas y perfeccionarlas.

Se necesita una mejor articulación entre los actores económicos e incrementar la eficacia y eficiencia de las instituciones de apoyo para aumentar la productividad y la competitividad de las pymes en la región. La creación de espacios de cooperación entre firmas estimula la generación de ventajas competitivas y externalidades que contribuyen a consolidar y dinamizar los procesos de modernización empresarial. En un contexto de restricciones financieras que limitan el margen de acción de las políticas públicas y la necesidad de inversiones, muchas veces por encima de la capacidad de una empresa individual, la incorporación de acciones asociativas en los esquemas de fomento a las pymes ofrece una oportunidad para reducir costos operativos de los programas. Esto permite compartir el costo fijo de las actividades de apoyo entre un número mayor de beneficiarios, y aumentar así la eficiencia y cobertura.

Estas iniciativas deben tener un plan de negocios predecible en el tiempo, lo que precisa de un marco regulatorio que incluya un sistema de seguimiento con un conjunto de normas, en un ambiente macroeconómico propicio. A partir de las experiencias exitosas en la región y en los países de la OCDE es posible identificar un conjunto de condiciones básicas asociadas a un buen desempeño y la aplicación efectiva de los mecanismos de articulación productiva: *i)* integración de estos a los mecanismos de política industrial y de innovación, y a la estrategia nacional de desarrollo; *ii)* descentralización operativa de los instrumentos para mejorar el acceso de los beneficiarios en todas las áreas geográficas de los países; y *iii)* voluntad de todos los actores, en especial de los del sector público, para poner en marcha procesos participativos para definir planes de acción consensuados con metas de corto, mediano y largo plazo. Los principales objetivos de los programas asociativos de apoyo a pymes se orientan a la difusión de información sobre mercados y tecnologías, la adopción de nuevas técnicas y tecnologías, la búsqueda y el desarrollo de procesos de intercambio y complementación de recursos, conocimientos y habilidades, así como consolidación de una base de confianza que facilite instancias de encuentro y diálogo entre los actores. Algunas de las formas más populares de articulación productiva en la región son las redes de empresas, los *clusters*, y programas que incorporan aspectos competitivos de los territorios.

La integración de los aglomerados productivos a cadenas globales de valor (CGV) presenta oportunidades como desafíos a las pymes y su entorno productivo en la región. La estructura productiva internacional se ha orientado en las dos últimas décadas hacia sistemas internacionales de producción integrada. Esta segmentación del proceso productivo permite abrir a las pymes de la región nuevas oportunidades de acceso a mercados, en particular a aquellas que operan en mercados internos pequeños. La integración de los *clusters* y redes de empresas a cadenas globales de valor puede contribuir a diversificar exportaciones, generar nuevos empleos y adquirir capacidades tecnológicas adicionales de acuerdo con las mejores prácticas internacionales, fortaleciendo así la competitividad. Sin embargo, sus efectos distributivos y de derrames sobre las economías internas no son iguales en todos los casos. La posibilidad de las pymes de beneficiarse de una mejora (*upgrading*) en el producto, proceso de producción, o función dentro de la cadena depende de factores tales como la gobernanza de esta y las características específicas del sector. A pesar de los retos que estas estrategias presentan, los gobiernos, organizaciones no gubernamentales (ONG) y empresas transnacionales de la región están expandiendo sus actividades y sus programas para apoyar la inserción de las pymes de la región en CGV a través de diversas políticas. Entre estas se encuentran, por ejemplo, los programas de desarrollo de proveedores, el mejor acceso a información sobre mercados externos y cadenas existentes en el país, así como programas de capacitación en las universidades y empresas para brindar competencias específicas requeridas en las distintas etapas de producción al interior de la cadena.

Las consideraciones anteriores definen las principales características de un marco de políticas para las pymes que combina elementos de las políticas industriales y de desarrollo regional, pero existen también sinergias con otras áreas de políticas. Tres terrenos de intervención son especialmente útiles para

resolver los cuellos de botella para el desarrollo de las pymes en América Latina: el acceso al financiamiento, las políticas de innovación y tecnológicas, en particular el acceso a tecnologías de la información y comunicación (TIC), así como el desarrollo de competencias y capital humano.

El acceso al financiamiento es una de las principales barreras que enfrentan las pymes para su desarrollo. Sólo cerca de 12% del crédito total en la región se destina a las pymes, en contraste con los países de la OCDE, donde reciben 25%. Una de cada tres pequeñas empresas en América Latina identifican el acceso al financiamiento como una restricción seria. Las pymes están también en desventaja frente a las grandes empresas en cuanto al costo de financiamiento bancario a largo plazo, pues obtienen tasas de interés mucho más altas, que en ocasiones duplican el costo de capital de las empresas de mayor tamaño en varios países. Esta diferencia es atribuible, en parte, a la transición del modelo de crédito en la región, que ha pasado de un esquema de banca relacional a otro de banca multiservicio. La transición no provocó una caída del margen de interés neto en América Latina (8.6%), que continúa siendo considerablemente mayor que en la OCDE (2.7%). Esto indica problemas en la estructura financiera y el grado de competencia. Otros elementos, como la persistente asimetría de información entre el sector financiero y las pymes, así como la carencia colateral, señalan la necesidad de diseñar instrumentos que provean soluciones innovadoras a los requerimientos de las empresas según su sector de actividad, su etapa de desarrollo y su potencial estratégico.

Para suplir el escaso crédito de largo plazo de los bancos comerciales, las instituciones financieras públicas están incrementando su apoyo a través de varios instrumentos tales como la provisión de garantías, líneas de crédito a largo plazo y otros adaptados a las necesidades de las pymes. Estas instituciones financieras tienen una amplia participación en los sistemas bancarios de América Latina, que abarca 23% (USD 600 000 millones) de los saldos totales de la cartera de créditos, gracias a un crecimiento sostenido del 15% anual entre 2000 y 2009. Esto les ha permitido incrementar también considerablemente la cobertura de los sistemas nacionales de garantía. Una novedad interesante es la creciente oferta por la banca de desarrollo de paquetes de servicios financieros que, además de créditos y garantías, incluyen productos como tarjetas de crédito, sistemas de transacciones electrónicas y factoraje (*factoring*). Estos servicios brindan beneficios específicos para las pymes, en especial para aquellas integradas a cadenas de valor, favoreciendo una mayor liquidez, mejorando su flujo de caja y reduciendo el riesgo de morosidad. Para facilitar la creación de nuevas empresas y brindar mayor acceso al crédito para empresas nacientes que encuentran dificultades por falta de un historial crediticio, los gobiernos en la región han diseñado iniciativas específicas para las distintas etapas de desarrollo de la empresa (gestación, inicio, crecimiento, consolidación). Programas como Innovar de la Financiadora de Estudios y Proyectos (FINEP) en Brasil, el Programa de Emprendedores de Nacional Financiera (NAFIN) en México y la Red Capitalistas Ángeles de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) de Chile combinan diferentes instrumentos de apoyo técnico y actores (incubadoras, capital semilla, capitalistas ángeles, y capital riesgo) para favorecer nuevas modalidades de inversión de largo plazo.

En materia de innovación, las pymes enfrentan grandes restricciones y tienen un desempeño pobre, que se agrava por las restricciones existentes en otras áreas. En parte, esto es atribuible a su menor tamaño y a las menores posibilidades de usar productivamente las tecnologías. Dado los altos riesgos asociados a las actividades de innovación, es necesario que las pymes se asocien y vinculen más con otras empresas para que puedan innovar. Las dificultades de acceso al crédito y la escasez de personal cualificado también obstaculizan la conducta innovadora de las empresas en América Latina. Además, éstas tienen un bajo nivel de vinculación con los agentes de los respectivos sistemas nacionales de innovación, lo que ratifica la importancia de coordinar diferentes políticas sectoriales para aumentar la capacidad sistémica de las pymes en esta materia. Se requiere mejorar el diseño de políticas públicas que favorecen la innovación, así como la introducción y utilización de tecnología en las empresas en la región, en especial en infraestructura, inversión en laboratorios básicos, formación de recursos humanos para aprovechar y el establecimiento de programas específicos de fomento a la innovación empresarial enfocados en las pymes.

El uso más intensivo de las TIC puede ayudar a que las pymes eleven su competitividad, se inserten con menores costes en los mercados internacionales y mejoren su gestión. Sin embargo, mientras que el acceso de las pymes en América Latina a las TIC básicas como telefonía móvil y fija es similar al de las empresas grandes, persisten brechas importantes en las tecnologías más avanzadas como poseer una página web o intranet. Por ejemplo, 49% de las empresas pequeñas tienen página web en Argentina, en comparación con 83% de las empresas grandes. La brecha es más amplia en Brasil, Chile y Colombia. El acceso a banda ancha fija en la región es fundamental para facilitar un uso eficiente y productivo de las TIC, pero su incorporación está muy por debajo de los países y regiones más desarrolladas. Hay un espacio importante para las políticas y estrategias orientadas a incrementar la infraestructura y mejorar las condiciones de accesibilidad y calidad de servicio. Aunque la mayoría de los países latinoamericanos tienen una agenda digital como parte de las políticas de difusión tecnológica, solamente en 11 se incluye un componente sobre el uso de las TIC en el sector productivo.

El rezago que tiene la región en materia de educación y competencias es otra de las principales brechas a que se enfrentan las pymes. Los bajos niveles de formación de la fuerza laboral y del empresariado, los problemas asociados con el abandono escolar y los pobres resultados alcanzados en materia de calidad, que se reflejan en las mediciones del Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes de la OCDE (PISA), configuran una elevada barrera al desarrollo de las pymes y el aumento de su productividad. Adicionalmente, la región tiene una importante desconexión entre las competencias que demanda el sector productivo y la formación que provee el sistema educativo. En casi 37% de las empresas de la región se considera la dificultad para encontrar trabajadores bien formados como uno de sus principales obstáculos. Esta cifra es superior a la media mundial y a la de otras regiones en desarrollo.

Para superar las trabas descritas se requiere una mayor articulación entre el sistema educativo y el sector productivo. Las pymes están frente a un gran desafío relacionado con las deficiencias formativas en la región, que restringen su desarrollo y el aumento de su productividad. La recomendación clave y de carácter transversal para las políticas públicas es desarrollar y fortalecer la conexión de los sistemas educativos y de formación profesional con el sector productivo. Esto requiere de un diálogo fluido entre empresarios, trabajadores y formadores para desarrollar mecanismos que anticipen las demandas de competencias del mercado laboral. Los países de la región deben promover itinerarios formativos que combinen la presencia en las aulas con la formación en el puesto de trabajo y acompañen a los trabajadores durante su vida adulta. Fortalecer el ámbito de las “competencias blandas” en el currículo formativo es otra prioridad, incluidas competencias generales y transversales que permitan integrarse al ámbito profesional, adaptarse a las exigencias cambiantes del mercado laboral y a entornos de trabajo con mayor presencia de tecnologías. Por último, es importante establecer o fortalecer la institucionalidad y los esquemas de incentivos para que las pymes lleven a cabo acciones de formación interna del trabajador y participen más en los programas de formación provistos de forma externa. Es necesario trabajar en el establecimiento de redes de pymes para activar sinergias y aprovechar las economías de escala, el desarrollo de marcos de incentivos fiscales para la formación, y el uso de las TIC para la formación.

**EL AÑO 2015 DEBE SER EL AÑO DE LAS
PYMES**

EL AÑO 2015 DEBE SER EL AÑO DE LAS PYMES²

Alejandro Gómez Tamez

*Presidente del Grupo Asesores en
Economía y Administración Pública -GAEAP-*

De acuerdo con cifras del INEGI, en el año 2013, el crecimiento económico fue de apenas 1.4 por ciento, mientras que en los primeros 10 meses de 2014 es de 2.0 por ciento, lo que nos lleva a refrendar nuestro pronóstico de que estaremos observando una tasa de crecimiento para todo 2014 de un 2.2 por ciento en el mejor de los casos.

Si tomamos en consideración que la población de México crece a una tasa neta anual de 1.0 por ciento (esta es la tasa a la que aumentó la población entre 2005 y 2010), pues entonces vemos que en términos per cápita efectivamente vivimos un estancamiento económico que ha agravado la pobreza y la desigualdad, al igual que ha contribuido al incremento de la delincuencia y de la emigración hacia Estados Unidos principalmente. Los datos sobre el desempeño económico muestran que el modelo que hemos seguido está agotado y requiere de un viraje que mueva el enfoque de las políticas públicas hacía el apoyo decidido a las pequeñas y medianas empresas (Pymes), ya que instrumentando políticas que las fortalezcan es como se logrará un progreso continuo que se traduzca en más y mejores empleos de manera que se comience a cerrar la creciente brecha entre ricos y pobres, es decir, tendremos una economía más horizontal.

Esto cobra especial relevancia ahora que los precios del petróleo se han derrumbado y la mezcla mexicana de exportación se vende ya por debajo de los 45 dólares por barril. Si bien esto no nos impactará en este año 2015, gracias a las coberturas petroleras adquiridas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que garantizan 76.40 dólares por barril, si tendrán fuertes repercusiones en las finanzas públicas en 2016, año en el que si el gobierno federal no hace nada para anticiparlo desde ahora, nos llevará a un alza de impuestos, fuertes recortes en el gasto público o contratación de mayor deuda (esto último perjudicaría la calificación de la deuda soberana de México). México no se puede dar el lujo de esperar que reboten los precios internacionales de petróleo, como seguramente lo hará Venezuela.

Es por ello que urge tomar medidas para que la economía nacional crezca para generar los 2.5 millones de empleos faltantes, y para que las finanzas públicas se despetrolicen. Por eso la necesidad de apoyar a las Pymes de manera decidida, tal y como ya lo comenzamos a ver con los decretos publicados en favor de los sectores calzado, vestido y textil. Sin embargo, queda claro que aún

² Síntesis del texto del sitio URL: <http://www.elfinanciero.com.mx/opinion/el-ano-2015-debe-ser-el-ano-de-las-pymes.html>

falta mucho por hacer en esta materia ya que hay 21 ramas de actividad manufacturera en nuestro país.

El cambio de enfoque requerido no será sencillo, enfrentará grandes resistencias dentro de la burocracia del propio gobierno federal ya que implica más trabajo, además de que requiere de una correcta planeación en aras de lograr una nueva etapa de desarrollo industrial en la era moderna de México. Y es que ya quedó claro que no basta con las reformas estructurales aprobadas en 2014, se requieren varios motores que echen a andar la planta productiva del país, la que incluye a los sectores de la manufacturera y la construcción. Desde nuestra óptica, algunas de las líneas estratégicas de apoyo a las Pymes son las siguientes:

1. Revisión del marco fiscal: Este es un clamor por parte del sector empresarial del país, el cual demanda incentivos fiscales que fomenten la inversión productiva y la contratación de personal. Desafortunadamente, ahora en día, México tiene un sistema fiscal que castiga producir en México, pero por otra parte, debido a las crecientes facilidades a la importación y las disminuciones de aranceles, se fomenta dejar de producir en México y mejor importar los productos. Esto debe cambiar de manera que los empresarios nacionales y extranjeros tengan los incentivos para producir en territorio nacional.

2. Respeto al estado de derecho: Un importante aspecto a mejorar es el legal, y si bien este es el más amplio de todos, quisiera concentrarme en lo relacionado al combate a la subvaluación y contrabando de mercancías. Y es que en aras de “facilitar” el comercio internacional el gobierno federal, desde tiempos del presidente Felipe Calderón, desmanteló los instrumentos de control en las aduanas, lo que permite que algunos importadores declaren precios por debajo del costo de fabricación e ingresen más mercancías de las que señalan en sus pedimentos de importación. Todo con el fin de no pagar impuestos. Si bien se ha avanzado en esta materia con los sectores calzado, vestido y textil, es necesario redoblar los esfuerzos y combatir la corrupción en las aduanas del país y modificar la Ley Aduanera para restaurar los instrumentos que le permitían a la autoridad combatir a los importadores que trabajan al margen de la ley en perjuicio de las empresas y empleos mexicanos.

3. Tipo de cambio competitivo y fomento a las exportaciones: El reciente ajuste en el tipo de cambio ocasionado por la volatilidad internacional ante la inminente alza en las tasas de interés en Estados Unidos representó oxígeno para los fabricantes nacionales exportadores y no exportadores. A los primeros les genera más pesos por sus ventas al extranjero, disminuyó el precio de sus productos en dólares, y los motiva a exportar más; mientras que a los segundos les quitó presión por parte de la creciente importación de bienes de consumo final.

Las expectativas de la mayoría de analistas indican que el dólar se mantendrá en 2015 por encima de los 14 pesos, lo cual sin duda ayudará a la producción nacional, lo que aunado a la recuperación económica de Estados Unidos, se traducirá en más empleos en México. Sin embargo, si el Banco de México, con

el fin de controlar la inflación mediante la importación de productos baratos, decide subir demasiado las tasas de interés para tener un dólar por debajo de los 14 pesos, estaría descarrilando la mejora económica que podremos tener en este año.

Un aspecto adicional que es importante destacar es la labor que debe realizar Proméxico, institución que no ha brillado en esta administración por sus apoyos a las empresas exportadoras. La falta de recursos y creatividad les ha impedido llegar a las Pymes, pero esto debería de cambiar.

4. Acceso al crédito: Es prácticamente generalizada la expectativa de que este año subirán las tasas de interés en nuestro país, a la par con los ajustes en la política monetaria por parte del Banco de la Reserva Federal de Estados Unidos. Dada esta situación es muy importante que las instituciones financieras no quieran abusar elevando demasiado las tasas de interés en perjuicio de empresas y familias. Otro aspecto importante es que la reciente reforma financiera no se ha traducido en una mayor dinámica de otorgamiento de crédito por parte de los bancos, y de hecho se acaba de informar por parte del Banco de México que en 2014 se dio la tasa de crecimiento del crédito al consumo más baja desde 2010. Pero más allá de este dato, lo importante es que fluya el crédito destinado a los proyectos productivos de las empresas y que éste sea otorgado a tasas preferenciales, y en este sentido instituciones como Nafin tienen mucho por hacer.

5. Apoyos para adquisición de maquinaria: Es importante que se destinen montos adicionales a programas tendientes a apoyar a las empresas en la adquisición de maquinaria, los cuales otorgan hasta 50 por ciento del recurso a fondo perdido por parte del Gobierno Federal, mientras que el restante 50 por ciento lo pone la empresa. Estos programas han sido exitosos, pero los montos con los que se apoya han sido bajos. Sería importante que éstos crecieran y que además se flexibilicen las reglas de operación para que más empresas puedan acceder a estos apoyos.

6. Desarrollo de centros de innovación y desarrollo que brinden servicios a los industriales con precios preferenciales: Finalmente, debe haber apoyos para que los diferentes centros de innovación y desarrollo que quieren construir diversos sectores productivos del país se puedan materializar. Estos centros pueden ser de gran ayuda para impulsar la competitividad de las diferentes ramas de actividad, y ayudarán a muchas empresas, sobre todo Pymes, a generar productos con un mayor valor agregado.

Este es sólo un breve listado de acciones que se deben implementar. Lo que debe quedar claro es que para que la economía crezca se requieren acciones concretas y planeación, no simples buenos deseos. México está a tiempo de hacer ajustes que le permitan transformar su economía, y más allá de las reformas estructurales, sentar las bases para un crecimiento más horizontal, de mayor creación de empleos y que tenga posibilidades de ser sostenible en el tiempo.

SITUACIÓN Y PERSPECTIVAS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL 2015

SITUACIÓN Y PERSPECTIVAS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL 2015³

Perspectivas macroeconómicas globales

El crecimiento mundial mejorará levemente, pero continúa en un nivel moderado

La economía mundial siguió creciendo a un ritmo moderado, a una tasa estimada del 2.6 por ciento en 2014. La recuperación estuvo afectada por nuevos desafíos, entre los que se cuentan algunos eventos inesperados, como los mayores conflictos geopolíticos en diferentes regiones del mundo. Asimismo, la mayoría de las economías han evidenciado un cambio hacia menores tasas de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) en comparación a los niveles previos a la crisis, incrementando las posibilidades de un crecimiento económico mediocre de más largo plazo. En las economías desarrolladas, aunque se estiman algunas mejoras para 2015 y 2016, persisten significativos riesgos, especialmente en la zona euro y en Japón. Por su parte, las tasas de crecimiento económico en los países en desarrollo y las economías en transición fueron más divergentes en 2014, con una fuerte desaceleración en varias de las mayores economías emergentes, particularmente en América Latina y en la Comunidad de Estados Independientes (CEI). Varias de estas economías han enfrentado diversos desafíos, entre los cuales se pueden mencionar desbalances estructurales y tensiones geopolíticas. En el periodo de proyección, la economía mundial se expandirá a una tasa levemente superior a 2014 pero aún a un ritmo moderado, con una expansión del Producto Bruto Mundial (PBM) de 3.1 y 3.3 por ciento en 2015 y 2016, respectivamente.

La lenta creación de empleo y salarios bajos continúan siendo desafíos centrales

Una debilidad significativa en el panorama macroeconómico mundial continúa siendo la situación del empleo, en particular debido a que el crecimiento del PIB todavía es lento y bajo su potencial, y por tanto no ha sido capaz de generar suficiente cantidad de empleos productivos. En las economías desarrolladas, las tasas de desempleo permanecen elevadas en diversos países, especialmente en la zona euro, mientras que el nivel de salarios continúa estando afectado por la crisis financiera. En las economías en desarrollo en tanto, a pesar de un menor crecimiento del empleo, las tasas de desempleo se han mantenido relativamente estables desde 2013, en parte debido a un menor crecimiento de la fuerza laboral, pero la informalidad y el empleo precario son todavía problemas importantes. Igualmente, en varios países persiste un alto desempleo, especialmente en el norte de África y en Asia Occidental, así como en algunas economías en transición del sudeste de Europa.

³ Resumen ejecutivo del documento. Naciones Unidas (2015). Información consultada el 12 de octubre de 2015, en la página web:
http://www.un.org/en/development/desa/policy/wesp/wesp_archive/2015wesp-es-es.pdf

Perspectiva benigna de inflación abarca desde riesgo de deflación en la zona euro hasta alta inflación en algunos países en desarrollo

Si bien la inflación global continúa relativamente baja, existe una amplia gama de situaciones específicas. Notoriamente, la inflación es elevada en cerca de una docena de países en desarrollo y economías en transición, mientras que un número creciente de economías desarrolladas en Europa enfrentan el riesgo de la deflación. De acuerdo a las proyecciones, se espera que la inflación global promedio se mantenga cerca del nivel observado en los últimos dos años, cerca de un 3 por ciento. La inflación promedio para los países desarrollados se espera aumente levemente hasta 2016, mientras que los países en desarrollo y las economías en transición se espera registren una caída en sus tasas de inflación agregada.

Comercio y Finanzas Internacionales

Precios de las materias primas con tendencia decreciente, mientras el crecimiento del comercio se incrementará levemente

Los precios internacionales de las materias primas han tenido una tendencia decreciente en los dos últimos años, y no se prevé un alza notoria para el periodo 2015-2016. El precio internacional del petróleo se redujo fuertemente en la segunda mitad del 2014, y se espera que continúe esta tendencia en 2015-2016, dado que el crecimiento de la demanda se espera se mantenga menor al incremento de la oferta. Los precios de otras materias primas también han evidenciado una tendencia a la baja, pero se espera se mantengan relativamente altos en comparación a los niveles de las últimas décadas.

El crecimiento del comercio ha sido lento en los últimos años, debido fundamentalmente a la desigual recuperación en las mayores economías desarrolladas y el moderado crecimiento en los países en desarrollo. Se estima que el comercio mundial se expandió un 3.4 por ciento en 2014, aún por debajo de la tendencia previa a la crisis. De acuerdo a las proyecciones, se espera que el crecimiento del comercio aumente moderadamente, en concordancia con la producción mundial. De este modo, se prevé que el volumen de importaciones de bienes y servicios se expanda en 4.7 por ciento en 2015 y 5.0 por ciento en 2016. Sin embargo, esta proyección está sujeta a diversos riesgos, como las posibles perturbaciones en el comercio que puedan surgir de un incremento de las tensiones geopolíticas en algunas subregiones.

Los flujos de capital hacia las economías emergentes se han reducido moderadamente, pero se espera aumenten levemente

Los ingresos netos de capital en las economías emergentes se han reducido moderadamente desde 2013. Esto ha sido causado por la reducción de las medidas de liquidez monetaria por parte de la Reserva Federal de los Estados Unidos, el deterioro de las perspectivas de crecimiento en las economías

emergentes y las mayores tensiones geopolíticas. En 2014, los ingresos netos de capital en estas economías emergentes se redujeron fundamentalmente debido a la fuga de capitales desde la Federación de Rusia, en medio del debilitamiento de las condiciones económicas y tensiones geopolíticas. Por su parte, los costos de financiamiento externo continúan siendo relativamente bajos para la mayoría de las economías emergentes, pero los riesgos de ajustes abruptos y de mayor volatilidad causada por cambios en la confianza de los inversionistas se mantienen altos. Las perspectivas para los flujos de capital hacia las economías emergentes continúan siendo moderadamente positivas. En el agregado, se espera que los ingresos netos de capital permanezcan en los mismos niveles en 2015 y tengan un leve aumento en 2016. Sin embargo, cambios inesperados en la confianza de los inversionistas debido a tensiones geopolíticas, a cambios en la política monetaria de los Estados Unidos y a una mayor divergencia de la posición monetaria en los principales bancos centrales pueden afectar significativamente los flujos de cartera. De hecho, la divergencia de la posición monetaria ya ha contribuido al fuerte fortalecimiento del dólar durante la segunda mitad del 2014. Una continuación de esta tendencia podría tener también consecuencias en algunos patrones comerciales.

Riesgos e incertidumbres

Los ajustes en la política monetaria pueden generar una significativa inestabilidad macroeconómica

Las perspectivas económicas globales esta sujetas a diversos riesgos e incertidumbres, entre los que se incluyen una desviación de la política monetaria de la trayectoria establecida en la actual proyección base. Así, información macroeconómica más débil o más fuerte de lo esperado podría apuntalar un retraso o una aceleración en la normalización de las tasas de interés de política en los Estados Unidos, lo que traería una amplia serie de consecuencias. En el caso de un incremento más lento de tasas de interés, los posibles efectos son una mayor volatilidad en los mercados financieros y riesgos de inestabilidad sistémica derivados de un nivel de precios de activos excesivo. Por el contrario, una restricción monetaria más rápida podría derivar en mayores diferenciales de crédito, acompañado de un aumento en la volatilidad así como de fuertes repercusiones en los mercados financieros globales. Esto traería aparejado significativos efectos a nivel internacional, especialmente para las economías emergentes, en la forma de una caída de la liquidez y un incremento en el rendimiento de los bonos.

La recuperación económica en la zona euro se mantiene frágil

La frágil situación económica en la zona euro constituye un riesgo adicional para la economía mundial. Mientras que las medidas de política monetaria han llevado a mejoras importantes en las crisis de deuda soberana, la recuperación se mantiene precariamente débil. Es así que el crecimiento económico se ha desacelerado al punto que cualquier evento exógeno podría hacer retornar a la

región a una recesión. Las actuales tensiones respecto a Ucrania y las sanciones asociadas ya han tenido un impacto negativo importante en la actividad económica y en la confianza. La debilidad de la recuperación se caracteriza por los continuos bajos niveles de inversión privada, desempleo extremadamente alto en muchos países –que se hace cada vez más arraigado a medida que el desempleo de largo plazo aumenta-, e inflación peligrosamente baja, con el riesgo de transformarse en deflación.

Las economías emergentes enfrentan una combinación de vulnerabilidades internas y externas

Muchas de las mayores economías emergentes continúan enfrentando difíciles condiciones macroeconómicas, ya que las debilidades internas interactúan con vulnerabilidades financieras externas. Actualmente, el principal riesgo para muchas economías emergentes proviene de los potenciales efectos negativos y retroalimentados entre una débil actividad económica, reversiones de flujos de capital y endurecimiento de las condiciones financieras domésticas, en un contexto de aumento esperado de tasas de interés en los Estados Unidos. Aunque la proyección base muestra una moderada recuperación en el crecimiento en 2015 y 2016 para casi todas las economías emergentes como por ejemplo en Brasil, India, Indonesia, México, Federación de Rusia, Sudáfrica y Turquía, y solo una suave moderación en China, existen significativos riesgos de una mayor desaceleración o de un periodo más prolongado de débil crecimiento. Un menor crecimiento generalizado en las economías emergentes, y especialmente una fuerte desaceleración en China, no solo afectaría el crecimiento de países en desarrollo más pequeños y las economías en transición, sino que también podría descarrilar la frágil recuperación en las economías desarrolladas, especialmente en la zona euro.

Las tensiones geopolíticas constituyen un significativo riesgo

Las tensiones geopolíticas continúan constituyendo un importante riesgo a la baja para las perspectivas económicas globales. Adicionalmente a las graves pérdidas humanas, las crisis en Iraq, la República Árabe Siria y Ucrania ya han tenido considerables impactos económicos a nivel nacional y subregional, aunque el efecto global ha sido por ahora limitado. Una razón importante para que los efectos a nivel global sean todavía limitados es que las reducciones materializadas o esperadas en el suministro de petróleo y asociadas a conflictos geopolíticos han sido compensadas por incrementos en la producción. Sin embargo, debilidades subregionales causadas por conflictos y sanciones podrían generar una desaceleración más pronunciada de la economía mundial. Adicionalmente a las tensiones geopolíticas, escenarios de crisis como el actual brote de la enfermedad del Ébola también involucran un importante grado de incertidumbre para países individuales y subregiones.

Desafíos de política

La política monetaria en Estados Unidos enfrenta el desafío de una moderada normalización

La política monetaria en los Estados Unidos se encuentra definiendo su trayectoria en medio de una serie de desafíos. La evolución de la tasa de interés de política dependerá de una serie de factores, especialmente de la situación macroeconómica respecto al desempleo y la inflación, así como de los riesgos sobre la estabilidad financiera. Al mismo tiempo, las tasas de interés serán un determinante fundamental no solo del desempeño macroeconómico sino que también de la magnitud de los riesgos sobre la estabilidad financiera y los efectos secundarios a nivel global. De esta manera, los formuladores de política deben determinar la magnitud óptima y el ritmo de los cambios en la tasa de interés encarando un difícil dilema: postergar el endurecimiento de la política monetaria podría generar problemas de precios de los activos y crear riesgos para la estabilidad financiera; sin embargo una rápida e injustificada normalización monetaria podría debilitar la incipiente recuperación.

Los países desarrollados enfrentan un difícil dilema respecto a la política fiscal

En el área de la política fiscal, los países desarrollados se encuentran en la difícil posición de alcanzar un balance entre el apoyo sobre la demanda agregada en el corto plazo, y asegurar al mismo tiempo la sustentabilidad en el largo plazo. Por su parte, muchos países en desarrollo están enfrentado el desafío de cumplir las crecientes demandas por financiamiento público para infraestructura, educación y otros servicios. A pesar de tener comparativamente bajos niveles de deuda pública, los países en desarrollo también necesitan manejar su situación de deuda externa, ya que su refinanciamiento puede ser costoso en caso de un fuerte cambio en la confianza de los inversionistas hacia los mercados emergentes, un debilitamiento de los tipos de cambio, o también mayores niveles de las tasas de interés de referencia.

Se necesitan políticas coherentes sobre los mercados laborales para enfrentar los problemas sobre el empleo

En muchos países, las políticas macroeconómicas no han sido coordinadas, otorgando solamente un limitado apoyo a la creación de empleo. Si bien las políticas monetarias expansivas en los países desarrollados pueden haber evitado mayores pérdidas de empleo, los efectos directos en el crecimiento del empleo son acotados. De esta manera, las políticas fiscales y monetarias deben ser combinadas con políticas específicas sobre los mercados laborales. Asimismo, las políticas deben ser más apropiadas para facilitar la creación de empresas y de empleo, por ejemplo, a través de la simplificación de trámites administrativos. En muchos países en desarrollo, además de una mayor diversificación económica, esfuerzos permanentes para expandir el empleo

formal e implementar programas de protección social podrían contribuir a mejorar las condiciones de los mercados laborales y apoyar la demanda agregada.

Es imperativo fortalecer la coordinación y cooperación de políticas a nivel internacional

Para mitigar los riesgos y cumplir con los diversos desafíos de la economía global, es imperativo fortalecer la coordinación y cooperación de políticas en el ámbito internacional. En particular, las políticas macroeconómicas a nivel global deben estar alineadas para apoyar un crecimiento robusto y balanceado, la creación de empleos productivos y el mantenimiento de la estabilidad financiera y económica en el largo plazo. En tanto, la cooperación y coordinación de políticas a nivel internacional es igualmente importante para distender las tensiones geopolíticas y contener crisis como la epidemia del Ébola. Otras áreas donde los enfoques internacionales y multilaterales son indispensables son el fortalecimiento de la resiliencia del sector financiero a través de nuevas reformas regulatorias, la profundización de la cooperación en aspectos tributarios, la reforma a la gobernanza de instituciones financieras internacionales, la facilitación de las negociaciones de la Ronda de Doha de la Organización Mundial de Comercio, la consecución de acciones concertadas para enfrentar el cambio climático, el cumplimiento con el compromiso de ayuda oficial para el desarrollo a los países menos desarrollados, y la formulación e implementación de una nueva agenda de política global de desarrollo posterior a 2015, incluyendo los objetivos de desarrollo sostenible.

**ESTUDIO ECONÓMICO DE AMÉRICA
LATINA Y EL CARIBE**

**DESAFÍOS PARA IMPULSAR EL CICLO DE
INVERSIÓN CON MIRAS A REACTIVAR EL
CRECIMIENTO**

ESTUDIO ECONÓMICO DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. DESAFÍOS PARA IMPULSAR EL CICLO DE INVERSIÓN CON MIRAS A REACTIVAR EL CRECIMIENTO⁴

Situación económica y perspectivas para 2015

La dinámica de la actividad económica observada en el primer trimestre de 2015 en los países de América Latina y el Caribe hace proyectar para el año en curso un crecimiento significativamente inferior al 1,1% registrado en 2014. Si bien la desaceleración es un fenómeno generalizado en la región, la evolución del crecimiento ha sido muy heterogénea entre países y subregiones. En este contexto, se espera una tasa de crecimiento regional de un 0,5% en promedio ponderado; América del Sur mostraría una contracción del 0,4%, Centroamérica y México, un crecimiento del 2,7%, y el Caribe, un crecimiento del 1,7%.

Esta dinámica es originada por factores tanto externos como internos. En lo que respecta al contexto externo, cabe destacar que el crecimiento de la economía mundial durante 2015 se mantendrá lento, aunque con tasas algo mayores que las observadas en 2014. Por lo tanto, se espera un crecimiento promedio del 2,2% en los países desarrollados, mientras que las economías emergentes continuarán desacelerándose, con un crecimiento esperado del 4,4%.

Concomitantemente con la dinámica del crecimiento del PIB, las tasas de crecimiento del volumen de comercio mundial están estancadas en niveles todavía inferiores a los registrados antes de la crisis financiera mundial. No han superado el 5% desde 2011 y, durante los primeros cuatro meses de 2015, la tasa de variación interanual del volumen de comercio promedió solamente un 2%, mostrando signos de una desaceleración aún mayor en comparación con 2014.

A la menor demanda externa, se suma la tendencia a la baja de los precios de los productos básicos. Específicamente, los precios de los metales y de los productos agrícolas iniciaron su descenso en el primer trimestre de 2011 y, si bien la tendencia a la baja se ha estabilizado, estos rubros acumularon pérdidas del 41% y el 29%, respectivamente, entre el primer trimestre de 2011 y abril de 2015. Por su parte, el rubro de productos energéticos (compuesto por el petróleo, el gas natural y el carbón), que se había caracterizado más bien por un estancamiento y un descenso gradual desde 2011, experimentó a partir de julio de 2014 una abrupta caída, perdiendo un 52% en solo siete meses hasta enero de 2015. El precio del petróleo crudo —el componente de mayor peso en el índice de productos energéticos— cayó casi un 60% en igual período.

⁴ Resumen ejecutivo del documento. CEPAL (2015). Información consultada el 12 de octubre de 2015, disponible en: http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/38713/S1500733_es.pdf?sequence=106

El comportamiento de los precios de los productos básicos se ha visto reflejado en la evolución de los términos de intercambio de los países de la región, siendo los países exportadores de hidrocarburos los que, en todo el año 2015, mostrarían una mayor pérdida, seguidos por los exportadores de productos agroindustriales y productos mineros. En los países de Centroamérica y el Caribe que son importadores netos de materias primas, mejorarían los términos de intercambio en 2015. La dinámica de los precios de las materias primas también ha afectado el saldo de las balanzas comerciales. Según cálculos de la CEPAL sobre la región en su conjunto, la caída de los precios de exportación provocaría un debilitamiento de los ingresos por exportaciones más marcado que el que se observaría en los egresos por importaciones debido a la caída de los precios de importación. Esto implica que entre 2014 y 2015 se observe una pérdida neta de los ingresos generados por las exportaciones netas por variación de los precios del comercio cercana al 1,2% del PIB regional. Para el grupo de países exportadores de productos energéticos, las pérdidas vinculadas a esta variación ascenderían a cerca del 3,3% del PIB de estos países. En el grupo de países miembros del Mercado Común del Sur (MERCOSUR), donde los productos agroindustriales tienen un peso importante en las exportaciones, las pérdidas ascienden a un 0,9% del PIB y, en el caso de los exportadores de productos mineros, al 0,5% del PIB. Finalmente, en el grupo compuesto por los países centroamericanos, Haití y la República Dominicana, las ganancias por menores precios de importación compensan con creces las pérdidas esperadas por menores precios de exportación, lo que se traduciría en una ganancia neta equivalente a un 1,6% el PIB de la subregión. En este contexto, para 2015 se estima, en promedio, un leve deterioro de la cuenta corriente, que podría alcanzar un 3,0% del PIB.

En el ámbito de los mercados financieros, se observa una mayor volatilidad en un contexto que sigue presentando importantes riesgos económicos y geopolíticos. Tras años de abundante liquidez en los mercados financieros internacionales y de acceso al crédito con tasas bajas, vuelve a surgir inquietud acerca de la fecha de un primer aumento de la tasa de interés de referencia por parte de la Reserva Federal de los Estados Unidos y de las fechas y características de los incrementos posteriores. El impacto que el alza de tasas podría generar en los mercados financieros no es evidente. Está vinculado, por una parte, al incremento del costo de los recursos financieros en los mercados internacionales a causa de la menor disponibilidad de liquidez a nivel global. Esto se debe a que dos importantes proveedores de liquidez como el Banco Central Europeo y el Banco del Japón no serían capaces de compensar la baja de liquidez producida por el alza de las tasas de los Estados Unidos. Por otra parte, dependerá del efecto que provoque el aumento de las tasas internacionales en el atractivo relativo de las inversiones en monedas alternativas al dólar y, con ello, en los flujos financieros hacia los mercados emergentes, los precios de sus activos financieros y sus monedas.

Además, los últimos acontecimientos ocurridos en Grecia en relación con su permanencia o salida de la zona del euro plantean importantes interrogantes

sobre el devenir de esa moneda y las posibles repercusiones en los mercados financieros. A pesar de todo, se espera que los países de la región mantengan el acceso a los mercados financieros internacionales, aunque en un contexto de mayor complejidad y menor liquidez global.

En lo que se refiere a los factores internos, un hecho significativo ha sido el proceso de desaceleración de la demanda liderado por la caída de la inversión. La contribución de la formación bruta de capital al crecimiento viene disminuyendo de manera paulatina desde 2011 y aceleró su caída a partir del segundo trimestre de 2013. Durante 2014, la formación bruta de capital fijo registró una contracción a nivel regional del 2,0%. En el primer trimestre de 2015, se mantiene la caída de la tasa de inversión, con una contribución negativa cercana a 0,3 puntos porcentuales del PIB al crecimiento de la demanda interna. La dinámica de la inversión es preocupante por sus efectos negativos no solo sobre la dinámica del ciclo económico, sino también sobre la capacidad de crecimiento de mediano y largo plazo.

El gasto de consumo también mostró una desaceleración significativa a partir del segundo trimestre de 2013, especialmente en 2014, al pasar de un crecimiento del 3,0% en 2013 a un crecimiento del 1,4% en 2014. En el caso del consumo del sector privado, la desaceleración fue más pronunciada, pasando del 2,9% en 2013 al 1,2% en 2014. Esto ha implicado que el consumo privado continuase perdiendo importancia como elemento dinamizador del crecimiento del PIB y, si bien se mantiene como el principal contribuidor al crecimiento, su participación disminuyó de 1,9 puntos porcentuales en 2013 a 0,8 puntos porcentuales en 2014. Durante el primer trimestre de 2015 se observa que el consumo, tanto público como privado, es el principal dinamizador de la demanda agregada, si bien el consumo privado siguió mostrando debilidad y su contribución al crecimiento económico volvió a disminuir.

Un elemento digno de destacar entre los hechos observados en 2014 y el primer trimestre de 2015 es el aporte positivo de las exportaciones netas al crecimiento del PIB, registrado por primera vez desde la crisis mundial de 2009.

El impacto de la desaceleración económica sobre la tasa de desempleo ha sido pequeño. A nivel regional, en 2014 la caída de la tasa de ocupación no conllevó un incremento de la tasa de desempleo; por el contrario, esta descendió 0,2 puntos porcentuales, del 6,2% al 6,0%. Sin embargo, la información preliminar sobre el primer semestre de 2015 indica que la persistente debilidad de la generación de empleo ocasionaría un aumento de la tasa de desempleo abierto regional del 6,0% al 6,5% en el promedio del año.

Con respecto a la dinámica salarial, los salarios reales siguen creciendo moderadamente en la mayoría de los países, pero el debilitamiento de la generación de empleo afecta el poder de compra de los hogares, lo que se expresa en menores tasas de crecimiento del consumo privado.

La capacidad de los países de la región para acelerar el crecimiento económico depende de los espacios para adoptar políticas contracíclicas, en especial, para estimular la inversión, lo cual será fundamental para aminorar los efectos del choque externo y evitar consecuencias significativas en el desempeño de las economías en el mediano y largo plazo.

En el ámbito fiscal, al igual que en 2014, en el primer trimestre de 2015 se aprecia una heterogeneidad de situaciones entre los países en términos del espacio fiscal disponible. En general, con pocas excepciones, en los países de América Latina la deuda pública como proporción del PIB se ha mantenido estable, en torno al 30%, especialmente debido a las bajas tasas de interés imperantes, aunque se detecta una aceleración del endeudamiento de las empresas públicas en algunos casos.

Las cifras preliminares indican que la diferencia entre el crecimiento de los ingresos y los gastos, en promedio, empeoró en el primer trimestre de 2015. Se espera una caída de los ingresos fiscales en varios países de América Latina en 2015, como consecuencia del descenso de los ingresos provenientes de los recursos naturales no renovables. Por su parte, los ingresos tributarios muestran señales de reactivación, acordes con las reformas implementadas en los últimos años en algunos países.

En el Caribe se observa una mejora sustantiva de la situación fiscal, pero el elevado nivel de deuda pública sigue siendo una pesada carga para el crecimiento y la inversión. Los países caribeños están registrando un avance importante en materia de crecimiento de los ingresos tributarios, que ayudará a cerrar sus brechas fiscales.

En lo que se refiere a las políticas monetarias, al igual que en 2014, durante el primer trimestre de 2015 los países en general han adoptado una orientación contracíclica para tratar de impulsar un mayor dinamismo de la actividad económica. En los primeros cinco meses de 2015, las autoridades de Colombia, Chile y México han mantenido inalteradas sus tasas de referencia. En el Brasil, en cambio, las tasas han seguido en ascenso, con incrementos en enero, marzo y abril. En el Perú, se redujeron 25 puntos básicos en enero de 2015, pero posteriormente se mantuvieron sin cambios.

Los países que utilizan los agregados monetarios como principal instrumento de la política monetaria experimentaron una aceleración del crecimiento en el segundo semestre de 2014. Durante el primer trimestre de 2015, la dinámica exhibida por la base monetaria en las economías del Caribe fue similar a la observada en 2014, mientras que en las economías de América del Sur y Centroamérica se aceleró el ritmo de crecimiento de la base monetaria.

Al igual que en 2014, durante 2015 las monedas de la región tendieron a debilitarse frente al dólar, dinámica que ha estado acompañada de una recuperación de las reservas internacionales. Sin embargo, en los primeros cinco

meses de 2015, el ritmo de acumulación de reservas internacionales ha disminuido y, entre diciembre de 2014 y mayo de 2015, el nivel de reservas de la región registró un aumento del 0,4%.

La dinámica contracíclica de la política monetaria ha sido posibilitada por tasas de inflación relativamente bajas. Desde 2014, la inflación en los países de América Latina y el Caribe exhibe una dinámica diferenciada: una tendencia a la baja en las economías del Caribe, Centroamérica y México, y una tendencia al alza en las economías de América del Sur; el tipo de cambio ha sido un factor importante de la tendencia hacia un aumento de las tasas.

La dinámica de la inversión y los desafíos futuros

Como se ha señalado, una de las principales variables que explican la desaceleración económica de la región es el comportamiento de la inversión. La caída de la tasa de inversión y la menor contribución de la formación bruta de capital al crecimiento son preocupantes, ya que no solo afectan el ciclo económico, sino también la capacidad y calidad del crecimiento de mediano y largo plazo. Es por ello que uno de los principales desafíos para retomar un crecimiento vigoroso es dinamizar el proceso de formación bruta de capital.

Históricamente, los niveles de formación bruta de capital fijo en América Latina y el Caribe han estado por debajo de los de otras regiones en desarrollo. Sin embargo, entre 1990 y 2014, se redujo la brecha de inversión con relación a las economías desarrolladas y otros países en desarrollo. Esto refleja un aumento de la inversión privada, que constituye cerca del 74% de la formación bruta de capital fijo. La inversión pública (incluida la realizada por las empresas públicas) ha mostrado un mayor dinamismo a partir de 2003, lo que le ha permitido recuperarse de las fuertes caídas observadas en los años ochenta y noventa y volver a niveles cercanos al 5% del PIB, cifra comparativamente baja cuando se contrasta con Asia y África, cuya inversión pública se ubica en torno al 8% del PIB.

En la región, la inversión muestra una volatilidad superior a la observada en otras partes del mundo, esencialmente por la dinámica del componente de maquinaria y equipo, que suele estar asociado a la productividad y, por ende, hace que las ganancias de productividad sean también fluctuantes y no puedan sostenerse en el tiempo, lo que incide en la brecha de productividad que registra América Latina y el Caribe con relación a otras regiones.

La volatilidad de la inversión refleja características específicas del ciclo económico de la región. Los datos sugieren que la dinámica regional del ciclo de la inversión ha sido poco favorable para promover un crecimiento sostenido e incluso de mediano y largo plazo. Del análisis de la dinámica del ciclo económico en el período comprendido entre 1990 y 2014, se desprende que, en las fases negativas del ciclo, la contracción de la inversión es marcadamente superior a la del PIB en términos de duración e intensidad. Las contracciones

son particularmente significativas en el caso de la inversión pública y, en promedio, son más intensas que las registradas en otras regiones del mundo. Finalmente, en la fase expansiva del ciclo, la inversión no logra recuperar la intensidad y duración de su caída en la fase contractiva.

El comportamiento de la inversión no solo afecta el ritmo y la tasa de acumulación de capital, sino que también se relaciona directamente con la dinámica de la productividad. Debido a la relación causal entre la acumulación de capital y la productividad, las características cíclicas de la inversión son un factor determinante de la capacidad de crecimiento de largo plazo.

Sobre la inversión pública, se necesita avanzar hacia la instauración de un marco fiscal inclusivo de promoción de la inversión tanto pública como privada. A partir de 2003, la inversión pública comenzó a recuperarse en la región, aunque desde una base muy estrecha. El promedio simple de los gastos públicos de capital (incluidos los de las empresas públicas en los países en que estas son relevantes) de 20 países de América Latina aumentó del 4,7% al 6,5% del PIB entre 2000 y 2014.

Una de las lecciones es que para contribuir al crecimiento, las reglas fiscales deben proteger los gastos de capital. El diseño de esquemas anticíclicos eficientes de protección de la inversión es sumamente importante para enfrentar la volatilidad macroeconómica de la región. Para minimizar los costos de ajuste y potenciar las expectativas de crecimiento potencial y de estabilidad futura, los esquemas que complementan las políticas anticíclicas con la protección (y el estímulo) de las inversiones en la parte baja del ciclo pueden ser mucho más efectivos que las reglas fiscales basadas solamente en metas de gasto o déficit.

Habitualmente se define el espacio fiscal como la disponibilidad de recursos para un propósito específico, que no altera la sostenibilidad de la posición financiera del gobierno (deuda pública) o de la economía en su conjunto (CEPAL, 2014). Pero esta definición estática no toma en cuenta los efectos dinámicos que se producen en el proceso de inversión: es perfectamente posible resguardar el espacio fiscal (o mantener la solvencia) si el propio gasto público de capital tiende a favorecer el crecimiento y con ello genera beneficios tributarios futuros. En otras palabras, el propio gasto público, bien gestionado, puede ayudar a generar un círculo virtuoso de crecimiento sostenible. En este sentido, la inversión pública puede ampliar el espacio fiscal al estimular el crecimiento y asegurar de esta manera recursos tributarios futuros. Por ello, resulta importante establecer reglas fiscales que estimulen la inversión.

Un tema actualmente en debate se refiere al uso de incentivos tributarios para estimular la inversión. Se plantea que el otorgamiento de incentivos tributarios o subsidios parece tener efectos poco relevantes en la materialización de las inversiones, y ha tenido impactos negativos inmediatos sobre el espacio fiscal y la provisión de bienes públicos. En parte por una débil institucionalidad y en parte por motivos ideológicos, el uso excesivo de estos instrumentos ha provocado

una desarticulación de los sistemas tributarios, que ha tenido una particular incidencia en el impuesto sobre la renta. No resulta fácil desmontar estos incentivos, pues en la mayoría de los casos se requieren acciones concertadas entre países que comparten actividades o espacios económicos similares para eliminar la competencia fiscal.

Sobre las experiencias de la región en materia de asociaciones público-privadas, uno de los beneficios principales de este tipo de asociaciones es el aprovechamiento de recursos privados para financiar la inversión en infraestructura, sin presionar, por lo tanto, el espacio fiscal. No obstante, los contratos pueden poner en riesgo la sostenibilidad fiscal futura de los compromisos adquiridos o las garantías explícitas o implícitas. Una lección fundamental que se desprende de la experiencia de la región es que este tipo de figuras legales y financieras ha complementado la inversión pública en ciertas áreas cuando existía una adecuada institucionalidad regulatoria, pero que la mayor parte del gasto de capital en bienes públicos sigue siendo financiado directamente por el Estado.

Los países de América Latina siguen exhibiendo una alta escasez de infraestructura en todos los sectores de la infraestructura económica analizados, aunque la situación no es homogénea entre los países ni en términos de la situación y la evolución de sectores específicos. El retraso observado es especialmente llamativo cuando se hace la comparación de la región no solo con países desarrollados, sino también con algunos países en desarrollo que en los años ochenta presentaban el mismo nivel de dotación en infraestructura que América Latina. Además, al incorporar el criterio de calidad de infraestructura y no solo de su disponibilidad, la situación actual de los países latinoamericanos parece aún más preocupante, poniendo en evidencia la profunda necesidad de realizar esfuerzos significativos en términos de inversión en el sector.

Sin embargo, la demanda de inversión en infraestructura hasta ahora no ha encontrado la respuesta adecuada. En los últimos 30 años, los mayores coeficientes de inversión se observaron en los años ochenta, mientras que en los años noventa se registró una fuerte contracción de la inversión en la mayoría de los países de la región. Solo en el período comprendido entre 2002 y 2012 hubo una leve recuperación. Además, la inversión en el sector de infraestructura en general y por subsector no alcanzó los niveles necesarios estimados por la CEPAL y otros organismos multilaterales para satisfacer las necesidades de las empresas y los consumidores finales.

En este contexto, el tema de la inversión en infraestructura económica en América Latina debe ser una preocupación central para las políticas públicas orientadas hacia el desarrollo sostenible. Si bien muchos países de la región han adoptado planes ambiciosos en esta materia, se requiere de esfuerzos mayores no solo en la cantidad, sino en la calidad de la inversión y, en consecuencia, en la calidad de las políticas públicas de planificación y gestión de la infraestructura en sí misma.

Finalmente, la inclusión financiera y el financiamiento productivo son dos de los principales desafíos de la región. Actualmente, solo el 40% de las empresas pequeñas tiene acceso al financiamiento del sistema financiero formal, mientras que en el caso de las empresas grandes este umbral se sitúa en el 70%. La brecha de inclusión financiera entre firmas de mayor y menor tamaño se debe, entre otros factores, a las asimetrías de información y los altos costos financieros, pero también a las características del sistema financiero de América Latina y el Caribe.

Los sistemas financieros de los países de la región en general se caracterizan por ser poco profundos, fundamentalmente centrados en la banca comercial y con un horizonte temporal de corto plazo. De hecho, existen pocos instrumentos para el financiamiento de largo plazo. Además, las asimetrías de información prevalentes en la región se traducen en un racionamiento crediticio particularmente para las pequeñas y medianas empresas y las actividades de innovación. Estas características redundan en costos elevados y segmentados y también en bajos niveles de bancarización.

El desarrollo limitado e incipiente del mercado de capitales es otro importante factor que dificulta el acceso de las empresas al financiamiento. Los mercados de capitales de América Latina y el Caribe tienen bajos niveles de capitalización, y los volúmenes de acciones comercializados son también bajos. A esto hay que añadir que en la última década se observa en la región una disminución del número de empresas listadas en las bolsas de valores, y que los mercados de capitales se caracterizan por una elevada concentración de transacciones en pocas acciones.

Cuando el acceso de las empresas al financiamiento es limitado, la capacidad productiva y la habilidad de crecer y prosperar también se ven restringidas, en tanto deben financiar sus operaciones recurriendo únicamente a sus fondos propios. Además, como lo demuestra la evidencia, en el caso de las pymes, el sistema financiero se utiliza mayormente para depósitos y como medio de pago, mientras que el uso es mucho menor para los productos de crédito, lo que puede restringir su capacidad de expansión y crecimiento futuros.

Ante este panorama, se restringe la inversión, la innovación, la productividad y el crecimiento. Además, se da lugar a círculos viciosos que mantienen a las unidades productivas de menor tamaño en un constante estado de vulnerabilidad y bajo crecimiento, con las graves consecuencias que ello conlleva en términos de pobreza y desigualdad social.

En un contexto de poca profundidad financiera y escaso desarrollo de los mercados de capitales, potenciar la movilización interna de recursos para la inversión productiva requiere de un conjunto de políticas económicas y financieras orientadas a desarrollar los mercados financieros y a promover la generación de ahorro para el financiamiento a largo plazo. La capacidad y eficacia con que el sistema financiero logre canalizar los recursos hacia las

actividades productivas dependen de la provisión de servicios de intermediación de bajo costo y del establecimiento de instrumentos e instituciones financieras que puedan adaptarse a los distintos perfiles de riesgo, necesidades de liquidez y plazos que presenta el sector productivo.

**EL CAMBIO CLIMÁTICO AFECTA A LOS
MÁS POBRES DE LOS PAÍSES EN
DESARROLLO**

“EL CAMBIO CLIMÁTICO AFECTA A LOS MÁS POBRES DE LOS PAÍSES EN DESARROLLO”⁵

(Banco Mundial, 2014)

A medida que el impacto del cambio climático gana presencia en nuestro quehacer diario, muchos países se han abocado a mitigar las emisiones globales de gases de efecto invernadero (GEI) a través de mecanismos innovadores y rentables que amplían la reducción de emisiones y fomentan los flujos financieros, incluidos los llamados mecanismos del mercado de carbono.

Como forma de apoyar, facilitar y mejorar la “preparación” ante estos instrumentos, el Banco Mundial estableció una alianza mundial basada en donaciones con países desarrollados y en desarrollo para prestar asistencia financiera y técnica para la innovación e implementación de programas piloto colectivos de instrumentos de mercado para la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero.

Esta plataforma, llamada Asociación para la Preparación de Mercados (PMR, por sus siglas en inglés), está celebrando su 8ª Asamblea General en la Ciudad de México, capital de uno de los países que ya tiene una agenda para prevenir y mitigar los efectos del cambio climático como parte de su plan nacional para los años venideros.

Durante esta entrevista con César Arreola, experto del Banco Mundial en mercados de carbono, analizamos la situación actual de los mercados de carbono, el papel de México en el contexto mundial y el impacto que este tipo de iniciativas puede tener en la vida diario de las familias mexicanas.

1) ¿Qué son los mercados de carbono?

La reducción de las emisiones o “créditos de carbono” (calculados en toneladas dióxido de carbono equivalente, o tCO₂e) se negocian en los mercados de carbono. Este tipo de comercialización de permisos es un método común utilizado por los países para cumplir con sus obligaciones bajo el Protocolo de Kioto; concretamente, la reducción en las emisiones de carbono es un intento por reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y mitigar el cambio climático a futuro.

⁵ Sitio URL: <http://www.bancomundial.org/es/news/feature/2014/03/03/climate-change-affects-poorest-developing-countries>. Consultado el 12 de octubre de 2015.

2) ¿Qué pasaría si los países no hicieran un esfuerzo por reducir sus emisiones de carbono? ¿Por qué es un tema acuciante?

El clima está cambiando y lo está haciendo más rápido de lo que muchos creen. Si no actuamos de forma decidida ahora, la temperatura mundial se elevará por encima de 2 grados Celsius y esto traerá consecuencias catastróficas. Esto fue discutido recientemente en un varios informes publicados por el Banco Mundial.

Un clima cambiante afecta más que nada a las personas más pobres de los países en desarrollo. Las sequías o lluvias torrenciales que derivan en inundaciones son desastrosas para las personas sin defensas ni ahorros. Un clima cambiante puede derivar en grandes migraciones de desplazados, algo que afectaría a todos los países. Debemos actuar ahora para evitar que la temperatura y el nivel del mar aumenten, así como desastres naturales cada vez más destructivos.

3) ¿Qué tan preparados están los países para enfrentar el impacto del cambio climático? ¿Cuál es el panorama mundial al que nos enfrentamos?

Los países trabajan tanto para mitigar el cambio climático (reduciendo sus emisiones de gases de efecto invernadero) como para adaptarse a las consecuencias del cambio climático (por ejemplo construyendo rompeolas e introduciendo semillas resistentes a la sequía entre los productores). Pero esto es muy caro. En general, no hay financiamiento suficiente para implementar las medidas de mitigación y adaptación necesarias. Muchos países no están listos para enfrentar el desafío del cambio climático y los avances en la reducción de las emisiones de GEF son demasiado lentos. A este ritmo, podríamos llegar a ver algunas de las desastrosas consecuencias de la emisión de gases de efecto invernadero del pasado. Es por esto que iniciativas como la PMR son tan importantes.

4) La 8ª Asamblea General de la PMR tiene lugar en México. ¿Por qué México?

México accedió amablemente a organizar la 8ª Asamblea General de la Alianza. Esta es una oportunidad excelente para que México, un jugador mundial clave en cuanto a la lucha contra el cambio climático, exhiba su progreso ante las partes interesadas, incluido el público en general, el sector privado, los medios y claro está sus colegas en países desarrollados y en desarrollo de todo el mundo.

5) ¿Qué ha hecho México para reducir sus emisiones de carbono?

En los últimos años, el Gobierno de México ha hecho de la mitigación y adaptación al cambio climático una prioridad nacional. México estableció una Comisión Interministerial para el Cambio Climático en abril de 2005, produjo su primer Estrategia Nacional para el Cambio Climático en 2007 y comenzó con la implementación de un Programa Especial para el Cambio Climático en 2009.

Asimismo, desde 2012 cuenta con una Ley General de Cambio Climático que establece un mandato sin precedentes para una transición hacia una economía competitiva, sustentable y baja en carbono que pueda generar beneficios ambientales, sociales y económicos. La Ley también apoya la meta indicativa de México de reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero en un 30% por debajo del nivel sin cambios y un 50% por debajo de los niveles de 2000 para el año 2050. Esto complementa otras obligaciones, incluidos límites a la generación eléctrica mediante combustibles fósiles (los topes son 65% para 2024, 60% para 2035 y 50% para 2050).

La Ley también le confiere al Gobierno Federal Mexicano la autoridad de crear programas, políticas y actividades tendientes a mitigar emisiones, incluido un esquema de comercialización de emisiones o impuestos al carbono.

La actual administración también produjo una nueva y mejorada Estrategia Nacional de Cambio Climático, el instrumento rector de su política. Esta busca abordar —a mediano y largo plazo— los efectos del cambio climático y ayudar a la transición hacia una economía competitiva, sostenible y baja en carbono.

Para lograr esto, este año México introdujo un impuesto al carbono para los combustibles fósiles. El impuesto —relacionado directamente con el contenido de carbono de cada combustible— apunta a fomentar una transición hacia fuentes de energía más limpias (incluido el gas natural). Asimismo, la ley tributaria anual bajo la cual el impuesto fue creado le permite a México utilizar las reducciones certificadas de emisiones por proyecto (o créditos de carbono) para compensar la obligación tributaria, algo que podría apoyar la creación de un mercado de carbono doméstico.

6) ¿Cómo impactará esto en la vida diaria de la familia mexicana promedio?

Las emisiones de gases de efecto invernadero de México representan alrededor del 1,4% de las emisiones mundiales (convirtiéndolo en el 12º emisor en el mundo). Si bien se podría argumentar que la contribución del país no es significativa, México ha demostrado en varias oportunidades que “es un país globalmente responsable, convencido de que el desarrollo económico puede y debe alcanzarse protegiendo el medio ambiente, dado que es un bien público” (Estrategia Nacional de Cambio Climático).

Además, México es altamente vulnerable a los efectos del Cambio Climático. Como muestra un reciente estudio del Banco Mundial, el cambio climático podría impactar negativamente en los objetivos de reducción de pobreza de México. En México y en otros lados, el cambio climático puede fácilmente revertir décadas de esfuerzos de lucha contra la pobreza. Como dijo el Presidente del Banco Mundial Kim Jim, “si no enfrentamos el cambio climático, no podremos erradicar la pobreza”.

7) ¿Cuáles son los siguientes pasos para México y América Latina? ¿Cuáles son los desafíos a futuro?

La creación de nuevos instrumentos de mitigación —como un impuesto al carbono— requiere de nuevas normativas y procedimientos, en particular aquellos relacionados a un mecanismo de compensación. Además, México aún debe actualizar su Programa Especial de Cambio Climático y su Programa Especial de Energía Renovable para establecer metas, objetivos y acciones específicas.

Las reformas en curso también pueden llegar a requerir el realineamiento de los instrumentos de mitigación existentes y la creación de nuevos marcos regulatorios. El principal desafío es asegurarse que la infraestructura para un mercado de carbono esté en pie rápidamente. México y la región también necesitarán fortalecer y desarrollar las capacidades y conocimientos locales, de ahí la importancia del Taller Medición, Presentación de Informes y Verificación que tendrá lugar al final de esta semana.

Por último, es importante que los países latinoamericanos se beneficien y aprendan las lecciones y mejores prácticas derivadas de iniciativas de mercados de carbono similares de todo el mundo.

**LA ECONOMÍA DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE:
PARADOJAS Y DESAFÍOS DEL
DESARROLLO SOSTENIBLE**

LA ECONOMÍA DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: PARADOJAS Y DESAFÍOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE⁶

(CEPAL y Banco Mundial 2015)

El cambio climático, originado fundamentalmente por las emisiones de origen antropogénico produce modificaciones ya discernibles en el clima, tales como un aumento de la temperatura media global, cambios de los patrones de precipitación, el alza del nivel del mar, la reducción de la criósfera y los cambios en los patrones de los fenómenos climáticos extremos (IPCC, 2013a). Por ejemplo, existe evidencia de un aumento de la temperatura media global de 0,85 °C durante el período 1880-2012 y las proyecciones climáticas medias para este siglo sugieren un aumento de temperatura de entre 1 y 3,7 °C, con un incremento de entre 1 y 2 °C para mediados de siglo y escenarios extremos de hasta 4,8 °C de incremento para finales de siglo.

Los avances en los procesos de mitigación de los gases de efecto invernadero son aún insuficientes para estabilizar las condiciones climáticas, por lo que parece inevitable que ocurran esos cambios durante este siglo. Solo un acuerdo global en que todos los países participen con acciones inmediatas sería congruente con la solución al cambio climático.

El cambio climático es uno de los grandes retos del siglo XXI si se tienen en cuenta sus características globales y asimétricas. En el contexto de una economía global, los efectos de esos cambios, la adaptación a las nuevas condiciones y la instrumentación de los procesos de mitigación de los gases de efecto invernadero implican la realización de esfuerzos de tal magnitud, que impondrán la necesidad de redefinir el estilo de desarrollo en un nuevo marco de desarrollo sostenible.

Desde una óptica económica, el cambio climático es quizá la mayor externalidad negativa posible. Sin costo económico alguno, se descargan en la atmósfera emisiones de gases de efecto invernadero que ocasionan cambios en el clima. La solución implica la necesidad de instrumentar un conjunto de políticas públicas para corregir las fallas de mercado que ocasionan esos cambios y que intensifican sus efectos. En ese sentido, el cambio climático expresa e intensifica las consecuencias y presiones económicas, sociales y ambientales del actual estilo de desarrollo y, por lo tanto, solo mediante el tránsito hacia un desarrollo sostenible será posible resolver los desafíos que plantea.

De ese modo, el desarrollo basado en una mayor igualdad y cohesión social sería menos vulnerable a las conmociones climáticas y de otro tipo, y estaría en mejores condiciones de cumplir las metas de mitigación. América Latina y el Caribe tiene una asimetría fundamental con referencia al cambio climático. En

⁶ Sitio URL:

http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37310/S1420656_es.pdf?sequence=4.
Consultado el 12 de octubre de 2015.

otras palabras, si bien América Latina ha contribuido históricamente al cambio climático en menor medida que otras regiones, de todos modos resulta particularmente vulnerable a sus efectos y, más aun, estará involucrada de diversas formas en sus posibles soluciones.

América Latina y el Caribe es especialmente vulnerable a los efectos del cambio climático debido a su situación geográfica y climática, su condición socioeconómica y demográfica y la alta sensibilidad al clima de sus activos naturales, como los bosques y la biodiversidad. Según estimaciones realizadas, con un alto nivel de incertidumbre porque incluyen solo algunos sectores y no incorporan todos los efectos potenciales o los procesos de retroalimentación o de adaptación, los costos económicos del cambio climático en América Latina y el Caribe a 2050 se sitúan entre el 1,5% y el 5% del PIB regional. Conviene destacar que esos impactos no son lineales y se presentan de forma heterogénea en las distintas regiones y períodos, teniendo incluso efectos positivos en algunos casos.

El cambio climático contiene la paradoja fundamental de que es un fenómeno de largo plazo, pero su dinámica de solución requiere actuar en lo inmediato, atendiendo simultáneamente los procesos de mitigación y adaptación. La inercia actual en lo que se refiere a las emisiones de GEI sugiere que el cambio climático es inevitable, al menos durante el siglo XXI. Ante esa situación, es indispensable instrumentar procesos de adaptación con objeto de reducir los daños esperados.

Sin embargo, no debe olvidarse que los procesos de adaptación tienen límites, enfrentan diversas barreras, pueden ser ineficientes y, en todo caso, existen daños residuales que muchas veces son irreversibles. Resultan especialmente preocupantes los procesos de adaptación ineficientes que entrañan costos adicionales. Por ejemplo, los intentos de compensar el aumento de temperatura con un mayor uso de agua pueden conducir a la sobreexplotación de los mantos acuíferos, lo que tendría consecuencias negativas en el futuro.

La evidencia disponible sugiere, con un alto nivel de incertidumbre, que los costos estimados de los procesos de adaptación en América Latina son, en la actualidad, aproximadamente inferiores al 0,5 del PIB regional. Esas estimaciones aún son preliminares e incluyen fundamentalmente medidas de adaptación conocidas como duras. Falta mucho por avanzar en ese sentido. La evidencia disponible sugiere que no existen metas de mitigación comprometidas por los países que permitan controlar las emisiones de gases de efecto invernadero que ocasionan el cambio climático y limitar el aumento de la temperatura media a un rango que no supere los 2 °C.

A fin de estabilizar el clima mundial habría que transitar de aproximadamente 7 toneladas per cápita de GEI en la actualidad a 2 toneladas per cápita para 2050. Ese cambio requiere, por ejemplo, modificar la matriz energética y la infraestructura disponible, que son proclives a altas emisiones de CO₂ e involucran amplios períodos de tiempo. Por ejemplo, la infraestructura que se encuentra en construcción estará en uso hasta 2050. Eso significa que, para

cumplir las metas de emisiones, será necesario modificar de inmediato el estilo de desarrollo.

Es preciso transitar a un desarrollo sostenible en que los procesos de mitigación sean consecuencia natural de las modificaciones de la matriz energética, la nueva infraestructura y el surgimiento de nuevos sectores más favorables al medio ambiente. El actual estilo de desarrollo es insostenible. En efecto, el alto dinamismo económico de América Latina y el Caribe, apoyado en el auge de las exportaciones y los precios de los recursos naturales renovables y no renovables, ha contribuido a reducir la pobreza y mejorar las condiciones sociales. Sin embargo, también ha coadyuvado a la conformación de diversas externalidades negativas, tales como la contaminación ambiental o atmosférica y el cambio climático. En ese sentido, esas externalidades negativas tienen costos económicos significativos y crecientes y están erosionando las propias bases de sustentación del actual estilo de desarrollo.

La insostenibilidad del estilo de desarrollo actual se puede ilustrar con los patrones de consumo predominantes en la región: el crecimiento económico reciente se ha traducido en la conformación de nuevos grupos de ingresos bajos y medios. Atendiendo a la conocida ley de Engel, se observa que la participación del gasto en alimentos en el gasto total disminuye con el aumento del ingreso.

De esa forma se abren nuevos espacios de consumo. En este contexto, se observa que, en general, el gasto en gasolina se mantiene constante o incluso aumenta a lo largo de la estructura del ingreso y que la tenencia de autos se concentra en los quintiles de ingreso más altos. Ello indica que existen formas de movilidad diferenciadas y que, al aumentar el ingreso, las personas cambian del transporte público al privado. Esto se refleja además en una alta elasticidad-ingreso y una baja elasticidad-precio de la demanda de gasolina, debido a que el transporte público es un mal sustituto del transporte privado. Más aun, se observa que la elasticidad-ingreso en América Latina y el Caribe es, en general, más alta que en los países de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y que la elasticidad-precio es más baja que en los países de la OCDE. Ello sugiere que los mecanismos de precios aplicables a las gasolinas en América Latina y el Caribe deben ir acompañados de regulaciones y de la configuración de una nueva infraestructura de movilidad.

Para satisfacer las demandas de movilidad de los nuevos grupos de ingresos es necesario constituir una nueva matriz público-privada. América Latina y el Caribe es una región de ingreso medio donde se observa, en general, esa migración de la salud, la educación y el transporte públicos a la salud, la educación y el transporte privados, lo que tiene consecuencias substanciales sobre la salud, la contaminación ambiental y el deterioro del medio ambiente. En ese sentido, para evitar caer en la trampa de los ingresos medios, se requiere transitar a un desarrollo sostenible mediante la construcción de una nueva matriz público-privada.

El estilo de desarrollo de la región muestra una inercia que erosiona sus propias bases de sostenibilidad, donde el cambio climático representa una externalidad

negativa global que intensifica esos problemas y paradojas (Stern, 2007, 2008). La estructura productiva, la infraestructura específica, el paradigma tecnológico dominante con escasa innovación, la economía política de los incentivos económicos y los subsidios y una matriz de consumo de bienes privados y públicos configuran actualmente una senda de baja sostenibilidad ambiental a nivel global se emitieron 6,6 toneladas de GEI per cápita (medidas en CO₂ eq), mientras que en América Latina y el Caribe se alcanzaron las 7 toneladas per cápita.

Para modificar esas tendencias se requieren transformaciones profundas en el paradigma de desarrollo. Así, la adaptación a las nuevas condiciones y la instrumentación de los procesos de mitigación necesarios para el cumplimiento de las metas climáticas requiere alcanzar un acuerdo global en la materia, sobre la base de la transición hacia un desarrollo sostenible.

El desarrollo sostenible implica una mayor igualdad y cohesión social, con una matriz público-privada coherente con ese nuevo paradigma. Esa forma de desarrollo es menos vulnerable a las conmociones climáticas y permite instrumentar con mayor eficacia los procesos de adaptación y de mitigación. En ese sentido, el desafío del cambio climático es el desafío del desarrollo sostenible.

América Latina y el Caribe

En América Latina y el Caribe se han observado tendencias significativas y modificaciones en los patrones de temperatura y precipitación, por ejemplo, desde 1960 se observa un aumento de la temperatura de 0,1 °C por década, así como una disminución de los días fríos y un aumento de los días calurosos. Los modelos climáticos de la región muestran que, según el escenario de emisiones más optimista, el aumento medio de temperatura proyectado a 2100 es de alrededor de 1 °C, con respecto al período 1986-2005 en todas las subregiones. Incluso es probable que dicho aumento se observe en algunas regiones durante la primera mitad del siglo XXI.

Las proyecciones climáticas sugieren además, con un nivel de confianza medio, un aumento de temperatura de entre 1,6 y 4 °C en las regiones de Centroamérica y América del Sur, la modificación de los fenómenos climáticos extremos y la posibilidad de que aumenten las temperaturas en algunas regiones. Asimismo, en el caso de Centroamérica, se proyectan cambios en los niveles de precipitación de entre un -22% y un 7% hacia fines del siglo XXI, mientras que, en el caso de América del Sur, las proyecciones son heterogéneas según la localidad de que se trate, con un nivel de confianza bajo. Por ejemplo, se prevé una reducción del 22% en el noreste del Brasil y un incremento del 25% en la zona suroriental de América del Sur.

América Latina y el Caribe se ve afectada además por diversos fenómenos climáticos que incluyen la zona de convergencia intertropical, el sistema monzónico de América del Norte y del Sur, el fenómeno de El Niño/Oscilación Austral, las oscilaciones del océano Atlántico y los ciclones tropicales (IPCC,

2013b). Esos fenómenos influyen en el clima subregional y, por tanto, la modificación de sus patrones de comportamiento incide de forma importante sobre las proyecciones climáticas.

El Niño seguirá siendo, con un nivel de confianza alto, el modo dominante de variabilidad interanual en el Pacífico tropical y, debido al aumento de la humedad existente, es probable que se intensifique la variabilidad en la precipitación asociada a ese fenómeno (IPCC, 2013a). El cambio climático presenta la paradoja temporal de que, siendo un fenómeno de largo plazo cuyos efectos serán incluso más intensos en la segunda mitad de este siglo, su solución implica la necesidad de actuar con urgencia en el presente.

En efecto, los modelos climáticos muestran que las concentraciones de 450 ppm son congruentes, con aproximadamente un 80% de probabilidad, con un aumento de la temperatura mundial de 2 °C respecto de la era preindustrial (Hepburn y Stern, 2008)⁶. Asimismo, el 100% de los modelos climáticos proyectan un aumento superior a los 2 °C si se mantiene la actual tendencia de las emisiones. A fin de estabilizar las concentraciones de GEI en la atmósfera en forma concordante con un aumento no mayor de 2 °C respecto de la temperatura prevaleciente en la era preindustrial (anterior a 1750), sería preciso disminuir progresivamente el flujo anual de emisiones de GEI de 45,4 gigatoneladas de CO₂ eq (GtCO₂ eq) (alrededor de 7 toneladas per cápita) al año a 20 GtCO₂ eq en 2050 (2 toneladas per cápita), y a 10 GtCO₂ eq a finales de siglo (1 tonelada per cápita) (PNUMA, 2013; Vergara y otros, 2013; Hepburn y Stern, 2008)⁷.

Así pues, la estabilización del clima implicaría transitar de 7 toneladas aproximadamente a 2 toneladas per cápita en los próximos 40 años. Sin embargo, si se sigue desarrollando una infraestructura que deriva en altas emisiones de CO₂, preservar una matriz de subsidios y precios relativos y de regulaciones coherentes con una economía de altas emisiones de carbono implica un encadenamiento a un estilo de crecimiento difícilmente reversible a corto y mediano plazo y que supone el incumplimiento de las metas climáticas para el 2050.

**¿INVENTAN ELLOS? EL ESTADO DE LA
INNOVACIÓN Y LA TECNOLOGÍA EN
AMÉRICA LATINA**

¿INVENTAN ELLOS? EL ESTADO DE LA INNOVACIÓN Y LA TECNOLOGÍA EN AMÉRICA LATINA⁷

Mercedes Temboury. Patrono de UNICEF

Tema

¿Latinoamérica no innova? En marzo pasado se inauguró en el desierto de Atacama una de las mayores instalaciones científicas de radiotelescopios del mundo –el ALMA– y sigue su curso una gran obra de ingeniería y con impacto en el comercio mundial, como es la ampliación del Canal de Panamá. Sin embargo, hay pocas noticias sobre ellas. América Latina no es percibida como una región innovadora, porque no lo divulga. Quizá en los próximos años asistamos a un cambio sorprendente y empecemos a admirar la innovación made in LATAM. Otras regiones emergentes luchan por ser reconocidas como pioneras, América Latina debería enfocarse en comunicar sus logros y en fortalecer sus sistemas nacionales de innovación.

Resumen

Algunos estudios son muy críticos con América Latina y resaltan la distancia que la separa de Singapur o Corea del Sur, líderes en innovación. Sin embargo, la comparación con otras zonas emergentes como Europa del Este, Oriente Medio y el Sudeste Asiático es más favorable, aunque quede camino por recorrer. Existen iniciativas pioneras en cada país si ampliamos el espectro de innovación tecnológica para incluir la innovación social, el crecimiento verde y un uso muy extendido de herramientas de Internet, como las redes sociales.

Latinoamérica es rica en recursos naturales y la demanda asiática ha hecho subir sus precios. En décadas pasadas se hablaba de la “maldición de las materias primas”: las economías con recursos naturales abundantes crecerían menos que las demás. Pero, según otros, esta afirmación ya no es cierta y países como Noruega y Canadá han basado sus estrategias de desarrollo, con gran éxito, en sectores primarios. Algunos especialistas vaticinan que las industrias de la nueva ola tecnológica, biotecnología, nanotecnología, bioelectrónica y nuevas energías crecerán a la par que la extracción de materias primas. Predicen que la siguiente ola de inversiones del capital extranjero vendrá atraída por las materias primas accesibles.

Latinoamérica podría ser un ejemplo en “crecimiento verde” y aspirar a ser modelo de desarrollo sostenible del siglo XXI, equilibrando el crecimiento con el respeto al medio ambiente y la innovación en industrias basadas en recursos naturales. Es importante que sea consciente de sus fortalezas y trabaje en

⁷ Real Instituto Elcano (2013). Consultado el 12 de octubre de 2015 en la página web: http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/ari21-temboury-innovacion-america-latina

destacar, consolidar y promover sus ventajas competitivas, a la vez que mejora sus puntos débiles.

Análisis

Un reciente informe del BBVA prevé la evolución económica del mundo de 2011 a 2021: Brasil y México estarán entre las principales economías, Brasil contribuirá el doble que Japón, México más que Alemania, Argentina más que Canadá, Colombia casi tanto como Francia, y Chile y Perú más que Italia. En este contexto es importante prestar una mayor atención al crecimiento de los emergentes, y, aunque según el mismo informe un 60% del crecimiento global provendrá de Asia, un 8% será de Latinoamérica.

Figura 1. Tamaño del PIB e incremento previsto, 2011-2021 (miles de millones de dólares ajustados por PPP)



Fuente BBVA Research.

Midiendo la innovación: Latinoamérica comparada

Algunos indicadores internacionales valoran la capacidad competitiva e innovadora de América Latina. Según el Global Competitiveness Report, del World Economic Forum, la mayoría de los países de América Latina ha mejorado su competitividad entre 2011 y 2012: Brasil, México, Costa Rica y Perú suben de media unos cinco puestos, nueve en el caso de Panamá y 15 en el de Ecuador. Chile y Colombia permanecen estables, pero Argentina y Venezuela empeoran.

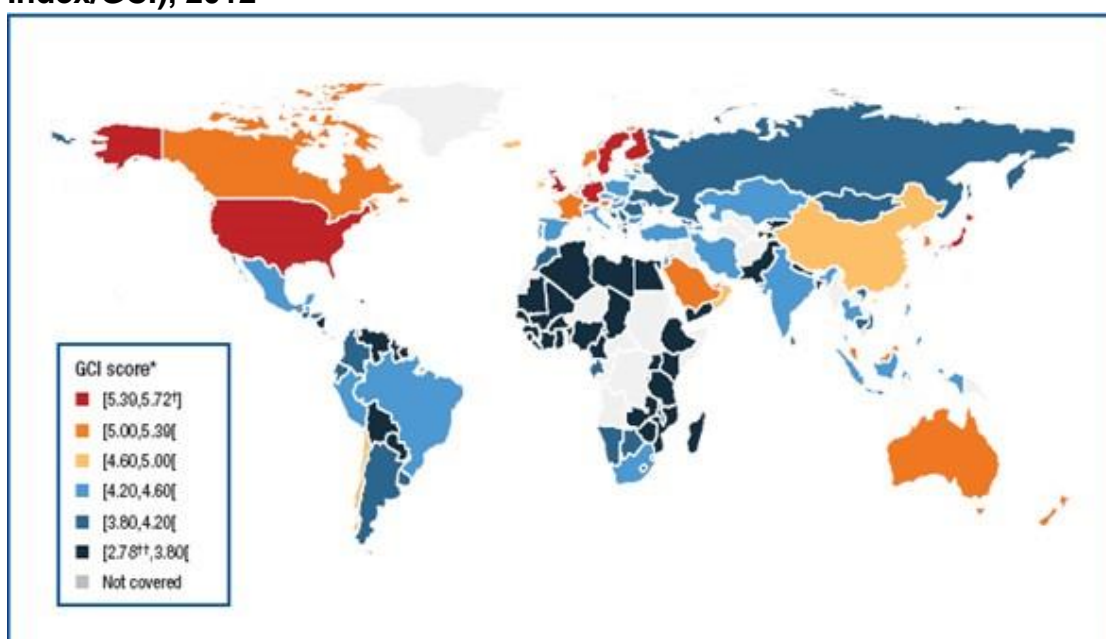
Los 12 pilares de la competitividad son:

- 1) Instituciones
- 2) Infraestructura
- 3) Macroeconomía
- 4) Salud
- 5) Educación
- 6) Mercado de bienes
- 7) Mercado de trabajo
- 8) Sector financiero

- 9) Capacidad tecnológica
- 10) Tamaño de mercado
- 11) Sofisticación negocios
- 12) Innovación

Este estudio clasifica a los países en tres grupos en función de su estructura productiva, basados en factores, eficiencia o innovación. El primero se apoya en los cuatro primeros pilares, el segundo en los seis siguientes y el último en los pilares 11 y 12. La mayoría de las economías latinoamericanas está en el grupo de los basados en eficiencia. Chile, Brasil, México, Argentina y Uruguay están entre aquéllos en transición de eficiencia a innovación.

Figura 2. Índice de competitividad global (Global Competitiveness Index/GCI), 2012



Fuente: World Economic Forum.

Otro informe es el Global Innovation Index 2012, del INSEAD para la World Intellectual Property Organization (WIPO), que incluye un subíndice de condiciones para innovación con cinco áreas: (1) instituciones; (2) capital humano e investigación; (3) infraestructura; (4) sofisticación de mercado; y (5) sofisticación de negocios. El otro subíndice es el resultado de innovación con dos áreas: producto de conocimiento/tecnológico y producto creativo. Las fortalezas de la región (cuando hay varios países entre los 45 primeros) están en:

- Capital humano y porcentaje de estudiantes en doctorado.
- Infraestructuras, participación on line y sostenibilidad.
- Sofisticación de mercado, presencia de microfinanzas y facilidad para protección de inversores.

- Sofisticación de negocios, número de compañías que ofrecen formación, inversión en innovación de empresas, notas del GMAT (examen para universidades en EEUU), colaboración universidad-empresa e importaciones de alta tecnología.
- Resultado de innovación: marcas registradas, crecimiento del PIB por persona contratada, densidad de nuevos negocios, flujos de inversión directa hacia el exterior, creación de negocios basados en tecnologías de la información y exportación de servicios creativos.

Los puntos a mejorar en América Latina son:

- Baja inversión en I+D
- Baja proporción de investigadores
- Infraestructura física (carreteras, puertos, ferrocarril, etc.) insuficiente
- Déficit de crédito y de capital riesgo
- Bajo porcentaje de empleos en industrias intensivas en conocimiento
- Baja producción de patentes y de artículos en revistas científicas

Las construcciones de índices son interesantes y revelan tendencias. Sin embargo existen factores más complejos de cuantificar que son ventajas de Latinoamérica frente a otras zonas emergentes como Europa del Este, el Sudeste Asiático y Oriente Medio.

Figura 3. Factores competitivos

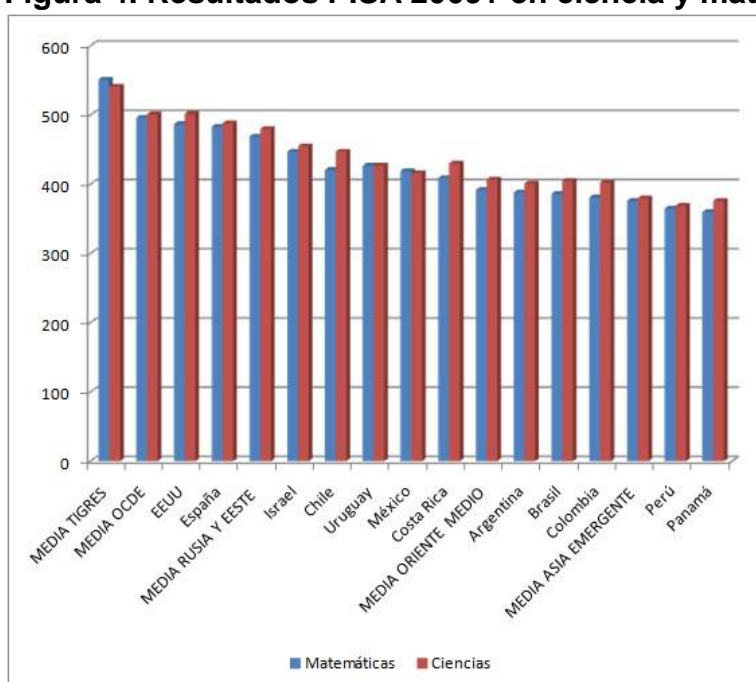
	Factores competitivos	América Latina	Europa del Este	Sudeste Asiático	Oriente Medio
Culturales	Idioma único -o dos grandes idiomas internacionales	✓			✓
	Regímenes democráticos con al menos 200 años de historia	✓			
	Opinión pública autocrítica	✓	✓		
	Gestión histórica de la diversidad cultural y racial	✓		✓	
	Patrimonio artístico e histórico, foco de interés cultural y turístico	✓	✓	✓	
Legales	Entorno jurídico estable, y con reglas del juego claras y públicas para las inversiones	✓	✓		
	Garantista propiedad intelectual o industrial,	✓	✓		
Geográficos	Materias primas, agrícolas, ganaderas, marítimas, minerales	✓			
	Materias primas energéticas	✓			✓
	Población joven	✓		✓	✓
	Densidad de población baja	✓			✓
	Sostenibilidad, respeto al medio ambiente y biodiversidad	✓			

Cantera de innovación

Un área que conviene mejorar de forma especial es la educación en ciencias y matemáticas, ya que las disciplinas científicas configurarán varias áreas de innovación: física, química, ingeniería, tecnologías de la información y comunicaciones.

Los resultados de las pruebas trienales PISA permiten valorar el desempeño de los estudiantes de 15 años. Estos resultados se remontan a 2009 –2010 en ciertos países—. Los de 2012 se publicarán a finales de este año, y estarán centrados en matemáticas. Es importante estar atentos a Latinoamérica, pues la mejora de Brasil, Chile y México ha sido notable. Ciertos países de Extremo Oriente y los nórdicos de Europa obtienen resultados muy buenos, y Francia y EEUU están alrededor de la media de la OCDE, pero los países latinoamericanos tienen aún un largo camino por recorrer para que la formación de sus estudiantes permita sustentar una cultura de excelencia en la innovación. Sin embargo, conviene observar el caso de Israel, que pese a no obtener resultados excelentes en matemáticas y ciencia, es reconocido como vivero de start ups y país de emprendedores.

Figura 4. Resultados PISA 2009+ en ciencia y matemáticas



Oriente Medio: UAE, Jordania, Qatar.

Asia Emergente: Tailandia, Malasia, Indonesia, Himachal Pradesh (India), Tamil Nadu (India).

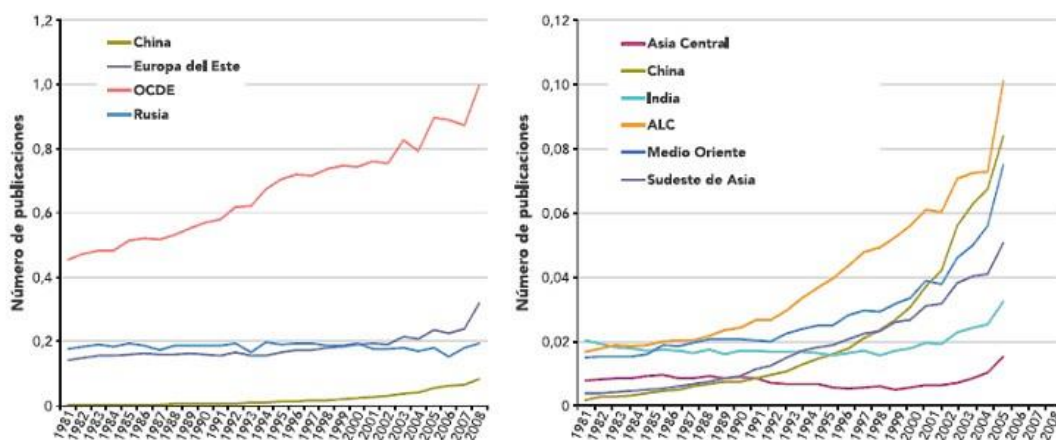
Tigres: Shanghai, Hong Kong, Singapur, Taiwán, Macao, Japón, Corea del Sur. Fuente: PISA (OCDE).

Resultados de la innovación: publicaciones y patentes

Las medidas más comunes para evaluar los resultados de la investigación son las publicaciones en revistas científicas especializadas y el número de patentes. El primer indicador revela los niveles de investigación básica, el segundo el estado de la investigación aplicada. Las publicaciones en América Latina y el Caribe (ALC) han aumentado en los últimos años y se sitúan a la cabeza del mundo emergente, pero aun lejos de los niveles de la OCDE, Rusia y Europa del

Este. En términos de publicaciones per cápita, Chile es el país que más publica en la región, llegando al 25% del promedio de la OCDE.

Figura 5. Evolución de publicaciones per cápita en el mundo, 1981-2008



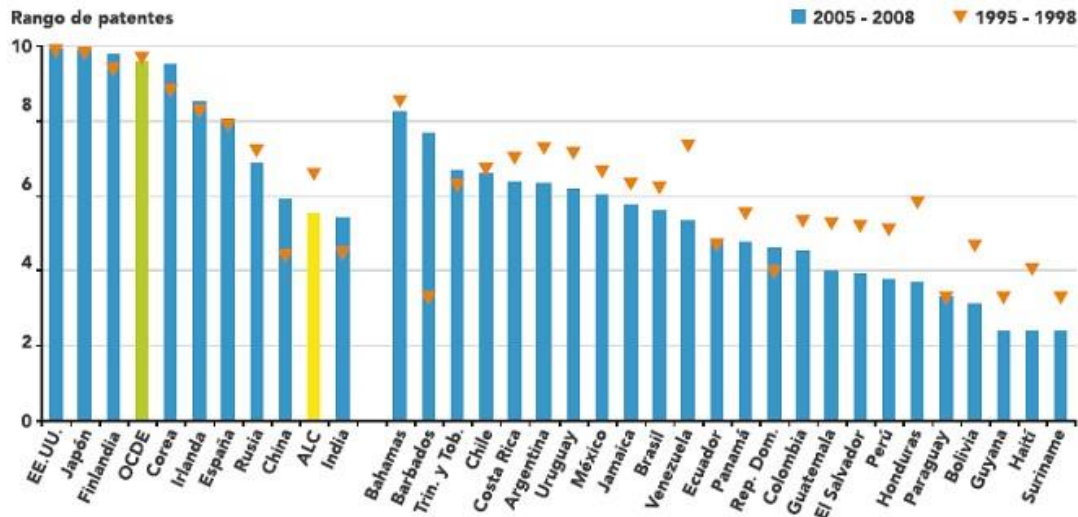
Fuente: BID (Banco Interamericano de Desarrollo).

En materia de calidad, las diferencias entre ALC y los países tecnológicamente más avanzados son menos pronunciadas que las observadas en cuanto a cantidad. Se define como calidad el número promedio de citas de que ha sido objeto un trabajo desde su publicación. Uruguay y Chile producen trabajos con un número promedio de citas igual al número promedio de algunos países de la OCDE. El resto de los países está muy por detrás de los países OCDE. Sin embargo, en términos generales, los niveles de calidad han mejorado en la mayoría de los países de la región.

La región tiene cuatro áreas de especialización: ciencias agrícolas, ciencias vegetales y animales, microbiología y ecología ambiental. Tiene menos especialización en ciencias con mayor impacto multisectorial como ingeniería, ciencia de materiales e informática.

América Latina muestra un desempeño moderado en número de patentes per cápita. En una escala de 0 a 10, entre 163 países, para el período 2005-2008, la región alcanzó el 5,4. En el caso de Chile, Costa Rica, Uruguay, Argentina, México y Brasil, las cifras fueron superiores al promedio regional. El registro de patentes ha crecido en ALC a una tasa anual promedio del 3%.

Figure 6. Ranking normalizado de patentes otorgadas por cada 100.000 habitantes



Fuente: BID (Banco Interamericano de Desarrollo).

Esta tasa es menor a la de la OCDE (7%) y muy inferior al promedio (13%) de los países RIIC (Rusia, la India, Indonesia y China). La concesión de patentes está concentrada en muy pocos países. Durante el período 2005-2008 el 75% de todas las patentes concedidas por la USPTO a inventores latinoamericanos se originó en tres: Brasil (37%), México (25%) y Argentina (13%).

Innovación social

En la última década, Latinoamérica ha llamado la atención por su enfoque innovador en políticas sociales: la clase media ha crecido en 50 millones de personas, aunque persisten grandes desigualdades. América Latina registra, desde el inicio del siglo XXI, el mayor crecimiento en indicadores de desarrollo humano según un informe del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) de marzo de 2013. México, Chile y Brasil son considerados “pioneros”. El IDH toma en cuenta ingresos, esperanza de vida y acceso a salud y educación. De 2000 a 2012 América Latina registró un crecimiento medio anual de 0,67%, el mayor incremento mundial. El valor promedio regional es de 0,741, el segundo mayor después de Europa –con 0,771– y por encima de la media mundial de 0,694. La esperanza de vida de 74,7 años es superior, en cinco años, al promedio mundial. El PNUD elogia los programas sociales, dirigidos a reducir la pobreza y las desigualdades sociales, como “Oportunidades” de México y el brasileño “Bolsa Familia”. El alcalde de Nueva York, Michael Bloomberg, viajó a México para estudiar “Oportunidades” antes de lanzar Opportunity NYC: Family Rewards, el primer programa de transferencia condicional de dinero en EEUU.

Medellín, en Colombia, ha recibido el galardón de Ciudad más innovadora 2012, promovido por Citigroup y el Wall Street Journal, en pugna con Tel Aviv y Nueva York.

Pocas ciudades se han transformado como lo ha hecho Medellín. Las tasas de homicidio han caído en un 80% entre 1991 y 2010. Se han premiado:

- Infraestructuras nuevas como las escaleras eléctricas de la Comuna 13, que facilitan la circulación de sus habitantes, para recorrer el equivalente a 28 pisos.
- Los parques hechos biblioteca, representando la Biblioteca España un nuevo modelo de inclusión para los habitantes de la ciudad.
- El metro, que reduce contaminación y transporta medio millón de personas.
- El Centro Cultural Moravia, en uno de los sectores más pobres de la ciudad.

Poner en valor el patrimonio gastronómico ha sido una de las apuestas de Perú: la diversidad de su cocina y de sus productos agrícolas, con aportes quechuas, criollos, chinos y japoneses, ha situado al país en el mapa de las ciudades de moda. El chef Gastón Acurio ha llevado su restaurante Astrid y Gastón a gran parte de las capitales latinoamericanas y ha contribuido a mostrar las excelencias de la tradición culinaria peruana. El Wall Street Journal, el New York Times y Zagat vienen dedicando artículos a la cocina peruana desde finales de los años 90.

¿En vanguardia del crecimiento verde?

Latinoamérica podría ser considerada ejemplo en “crecimiento verde” y aspirar a ser modelo de desarrollo sostenible del siglo XXI, equilibrando el desarrollo con el respeto al medio ambiente y la innovación en industrias basadas en recursos naturales. Aloja la mayor reserva forestal del mundo, el Amazonas, con países “ribereños” como Brasil, Ecuador, Colombia, Bolivia, Surinam, Venezuela, Perú y Guyana. Estos países constituyen la OTCA (Organización del Tratado de Cooperación Amazónica), que en 2012 firmó en Lima su último acuerdo para presentarlo en Rio+20, sobre gestión forestal e hídrica, biodiversidad, pueblos indígenas, desarrollo sostenible y constitución del Observatorio Amazónico.

Algunas de las ventajas latinoamericanas se manifiestan en el hecho de que la región tiene una agricultura competitiva, sin subvenciones, comparada con la de la UE y EEUU. Brasil y Argentina comercializan dos tercios de las proteínas mundiales. Argentina, a pesar de sus crisis cíclicas, es pionera en técnicas del agro con la incorporación de productos y métodos novedosos, y con algunas empresas punteras en producto, como BioSidus, o innovadoras en proceso, como Los Grobo. Bio Sidus desarrolla productos aplicando la llamada tecnología de ADN recombinante. Ha obtenido biomoléculas como Eritropoyetina, Interferón alfa 2b, Filgrastim y Hormona de Crecimiento Humana Recombinante, Es la única empresa en el mundo que obtiene vacunos clonados y transgénicos. Exporta a la India, China, Tailandia, Líbano y Siria.

Brasil, con varios sectores competitivos, es pionero mundial en biocombustibles de origen agrícola y, en concreto, del etanol de caña de azúcar. La industria de

biocombustibles empezó en 1919 cuando el gobernador de Pernambuco decidió que todos los vehículos oficiales usaran etanol. La primera planta, Usina Serra Grande Alagoas, se construyó en 1927. En 1931 el presidente Getulio Vargas decretó la adición del 5% de alcohol a las importaciones de gasolina. Tras diversas vicisitudes que van desde políticas de fomento del etanol en los años 70 al desmantelamiento de las subvenciones estatales en los 90, una nueva era se abrió con los motores flex. Con el desarrollo de los motores flexibles en 2003, con capacidad para funcionar con etanol, gasolina o una mezcla de ambos, la industria dio el salto que le faltaba para situarse en el mapa global de combustibles limpios y sostenibles. En la actualidad existe una red de distribución con 37.000 puntos de venta. El PIB del sector azucarero-energético es el 2% del PIB nacional. En el consumo de energía brasileño, la participación de fuentes de energía renovables (45,8%) es tres veces superior a la media mundial (12,9%).

En el sector aeronáutico destaca Embraer, que ha innovado en el modelo de “terciarización inversa”. En lugar de fabricar componentes para grandes empresas de EEUU, Europa o Japón, Embraer tiene los mejores proveedores de componentes de las naciones desarrolladas para construir sus aviones. Gracias al foco de la empresa en desafío tecnológico, sus ingenieros pueden diseñar nuevos aviones desde cero. Dado que los salarios de los ingenieros suelen ser muy inferiores a los de EEUU y Europa, la empresa tiene una ventaja en costes. Embraer cree además que el modelo de tercerización inversa le ayuda a responder con más flexibilidad a los altibajos de la demanda.

Chile es fuerte en minería, acuicultura, silvicultura sector vitivinícola y retail stores. Además es una referencia mundial en construcción antisísmica, hasta el punto que ingenieros japoneses han mostrado su interés por la tecnología de la empresa SIRVE (Soluciones Integrales de Reducción de Vibraciones en Estructuras). El terremoto de 2010, a pesar de su fuerza devastadora, produjo 550 víctimas frente a las casi 21.000 de Japón en 2011. La tecnología antisísmica desarrollada en Chile está basada en dos grupos de dispositivos: de aislamiento sísmico, utilizado en edificaciones de hasta 18 pisos, y de disipación de la energía, aplicado en estructuras de mayor altura. SIRVE desarrolla 45 proyectos y exporta tecnología a Perú y México.

Chile, con fondos mundiales, se ha convertido en sede codiciada de observatorios astronómicos: el mayor grupo de radiotelescopios, ALMA, se inauguró en marzo en Atacama, con una potencia 10 veces mayor que el Hubble. Es el tercer observatorio en tierra de Chile, tras ESO (European Space Observatory) de La Silla y Paranal, y le seguirá el Telescopio Europeo Extremadamente Grande, en el Cerro Armazones y cuya protección sísmica está diseñando SIRVE. Chile ha aprovechado sus ventajas geográficas (hemisferio Sur, sequedad del ambiente frente a contaminación lumínica) para concentrar

las grandes inversiones astronómicas mundiales. Aprovechará para formar y promover una generación de científicos, observadores del universo.

Costa Rica es ejemplo de biodiversidad, forestación y sustentabilidad. En 2012 fue pionero al prohibir la caza deportiva, aprobando tras una iniciativa ciudadana la Ley de Conservación de la Vida Silvestre. Los fondos que financiaban su ejército pasaron a dedicarse entre otros a la reforestación, y al pago por servicios ambientales, otorgando incentivos monetarios a dueños de tierras y a comunidades rurales a cambio de la conservación de los bosques. Se mencionó como ejemplo relevante en la Conferencia de Naciones Unidas en Rio de Janeiro 2012 sobre Desarrollo Sostenible.

En Colombia, la Federación Nacional de Caficultores, fundada en 1927, es una cooperativa que aúna desarrollo social igualitario, respeto al medio ambiente e innovación. Tiene una alianza preferente con Nespresso. Cenicafé (Centro Nacional de Investigación del Café) trabaja en desarrollo de semillas, ciclo y ahorro de agua, control de plagas y mantenimiento del medio ambiente.

En México, desde 2002 se materializa un impulso a la investigación e innovación, apoyado por la CONACYT (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología) y otras seis secretarías. Han surgido algunas start ups en automoción, salud, navegación aérea y ecología. Entre las primeras figuran Mastretta, fabricante del primer auto deportivo mexicano, Coglitex, que vende un sistema de suspensión para camiones, Tiresys, para reciclado de llantas, y Vehizero, de vehículos híbridos poco contaminantes. En el rubro de sanidad han nacido Echopixel, para detección del cáncer de colon, y Tecnología Zerta, para tratamiento de la diabetes. En aeronáutica está Aeromarmi, para ensamblaje y diseño de aviones ultraligeros, Frecuencia 122.1, para simuladores de vuelo, y RFID, con soluciones de radiofrecuencia. En ecología existen las dedicadas a productos orgánicos como Aires de Campo, Algalimentos –que desarrolla cultivos de algas en Baja California–, Chicza –que produce el único chicle orgánico del mundo– y las dedicadas a procesos de mejora del medio ambiente, como Arthrobacter del Bajío –para aguas residuales–, Ecofreeze –que desarrolla refrigerantes no contaminantes– y Hidrónica –que mide flujos de agua en ambientes complejos–.

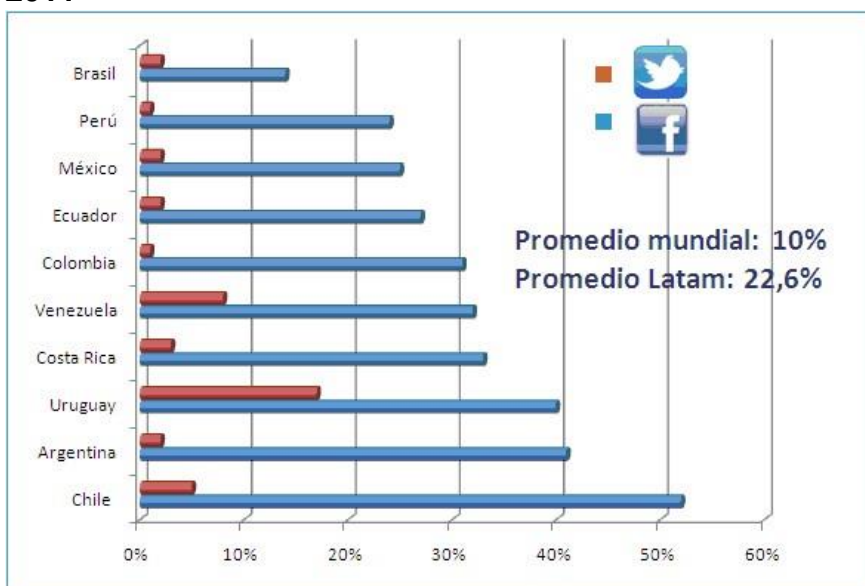
Panamá culminará la ampliación del canal en 2015 y aumentará un 40% la capacidad de tránsito de mercancías entre el Atlántico y el Pacífico. El proyecto abarcó investigaciones hídricas, temas sociales, ambientales, de mercado, competencia, ingeniería, operativos, financieros, económicos y jurídicos. Se decidió hacer la ampliación mediante referéndum y se acometió el tercer juego de esclusas, la excavación de cauces de acceso, el ensanche y profundización de cauces de navegación existentes y la elevación del nivel máximo de funcionamiento del lago Gatún.

Tecnologías de la información y comunicaciones

América Latina es líder en penetración de redes sociales. De acuerdo con Insites Consulting, el 95% de los internautas latinoamericanos tiene una cuenta en, al menos, una red social. La cifra contrasta con el mercado asiático, dónde sólo el 40% de internautas usan estos sitios, e incluso supera a la del Reino Unido, con el 77%. Los usuarios de las redes sociales se conectan al menos dos veces al día y tienen en promedio 195 amigos en estos sitios... excepto en Latinoamérica. Ahí el promedio de amigos es 360.

La consultora Comscore publicó un estudio sobre uso de redes sociales en América Latina: en abril de 2012 la audiencia llegó a 127 millones, aumentando un 12% respecto a 2011. Facebook sostuvo una posición de liderazgo con 114,5 millones, un 37% más que el año anterior. Twitter es el segundo con 27 millones, mientras que Orkut ocupa el tercer lugar con 26 millones, casi exclusivamente de Brasil. La red social emergente, Pinterest, octuplicó su audiencia en el primer cuatrimestre del año, llegando a 1,3 millones.

Figure 7. Penetración de redes sociales en Latinoamérica, diciembre de 2011



Fuente: Tendencias Digitales.

Un especial impulso de Internet y nuevas tecnologías tiene lugar en Colombia, promovido por el plan Vive Digital, que impulsa el ministro de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, Diego Molano. Sus objetivos son la masificación de Internet y el desarrollo del ecosistema digital. Su excelencia ha sido reconocida por la organización GSMA, que le ha otorgado el galardón 2012 al país con las mejores políticas TIC del mundo.

Costa Rica, al calor de Intel, empresa estadounidense fabricante de microprocesadores, que se instaló en el país en 1998, ha atraído más inversión

extranjera, exporta casi el 40% de su PIB en productos de alta tecnología y está formando un polo de atracción de industrias de electrónica, nanotecnología y biotecnología.

Ecuador está promoviendo un proyecto ambicioso: Yachay, la Ciudad del Conocimiento, una universidad nueva, con un cluster de institutos de investigación y empresas que se dedicarán a ciencias de la Vida, Nanociencia, Energía Renovable, Cambio Climático, TIC y Petroquímica. Este proyecto tiene puntos en común con la Ciudad del Saber en Panamá, construida en antiguos terrenos de una base de EEUU, y donde se han establecido ONG (Unicef, Cruz Roja), aceleradoras locales de empresas y universidades americanas.

Uruguay está ganando atención por sus start ups de videojuegos, como destacó el New York Times. La empresa Ironhide Game Studio es un ejemplo de cómo competir en la primera liga de los videojuegos. Ironhide se hizo conocida con Kingdom Rush, un éxito en tiendas Apple en EEUU. El desarrollo de software en Uruguay ha evolucionado, hasta convertirse en una industria de 600 millones de dólares al año, encabezando el ranking de exportaciones de software per cápita de la región. La empresa Powerful Robot ha tenido gran éxito en el mercado estadounidense y desarrolló juegos para Cartoon Networks. Parte de esta innovación se debe al Plan Ceibal, en que 300.000 niños de las escuelas públicas recibieron su propio ordenador, tras el lanzamiento en 2006 de One Laptop per Child. Para terminar, un indudable reconocimiento al talento latinoamericano: el nuevo presidente del Massachusetts Institute of Technology (MIT) desde 2012 es el venezolano Rafael Reif.

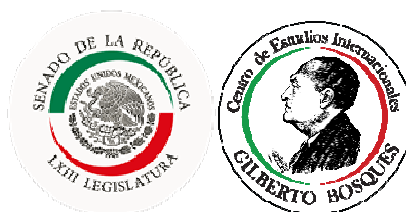
Conclusiones

Los países emergentes crecerán más en términos relativos y absolutos en la próxima década que los de la OCDE. Latinoamérica es clave para España. La región, además de fortalecer su sistema educativo, institucional y financiero para formar parte de los países innovadores, debe desarrollar una estrategia de comunicación sostenida, que permita destacar sus logros y poner el foco en su dinamismo y sus ventajas competitivas.

La especialidad de la región en ciencias agrícolas, vegetales y animales, microbiología y ecología ambiental puede apoyar un futuro liderazgo en crecimiento verde y convertirla en pionera del desarrollo sostenible. A la sostenibilidad pueden contribuir también las políticas sociales que han promovido la incorporación de millones de latinoamericanos a la clase media. En campos tan variados como la astronomía, los biocombustibles, la construcción antisísmica, la gastronomía, la gestión de ciudades y el uso de redes sociales, América Latina muestra su incipiente dinamismo.

La consolidación de sus políticas de innovación, una apuesta decidida por la educación, un apoyo al sistema de patentes, el fomento de la emergencia de

nuevas empresas y una mayor integración regional, facilitarán un futuro más próspero a investigadores, innovadores y emprendedores. España puede colaborar con América Latina, destacando en sus medios de comunicación la pujanza de diversos sectores empresariales y de investigación.



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES GILBERTO BOSQUES

<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx>



@CGBSenado

Madrid 62, 2do. Piso, Col. Tabacalera
Del. Cuauhtémoc. C.P. 06030
México, D.F.
+52 (55) 5130-1503